

2026

Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología (FAIGESCO)

PLAN DE ACTUACIÓN

Aprobado el 12 de diciembre de 2025



Contenido

1. Plan de Actuación de la Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología para el año 2026.....	1
1.1 EL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA EL AÑO 2026	2
1.2 LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS FINES Y OBJETIVOS DURANTE 2026 EN LA LÍNEA DE FORMACIÓN	5
1.3 LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS FINES Y OBJETIVOS DURANTE 2026 EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	43

1. Plan de Actuación de la Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología para el año 2026

1.1 El Plan de Actuación de la Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología para el año 2026

El artículo 14 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al que hace referencia el artículo 5 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que el fundador deberá justificar la adecuación de la dotación a los fines fundacionales mediante la presentación del programa de actuación, junto con un estudio económico que acredite su viabilidad utilizando exclusivamente dichos recursos. La Sección 2ª del Capítulo IV de dicho Reglamento se dedica al Plan de Actuación, contabilidad y auditoría.

El artículo 28, incluido en esta Sección 2ª, contempla específicamente el Plan de actuación:

- 1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.*
- 2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.*
- 3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato asistentes a la sesión.*

La experiencia adquirida y la calidad de los resultados obtenidos permiten posicionar a FAIGESCO en primera línea de la formación en Otorrinolaringología y sus ciencias afines, por lo que el equilibrio entre oferta y demanda ha permitido a FAIGESCO proponer un amplio portafolio docente. Desde 2015, FAIGESCO se encuentra autorizada como Centro Acreditado para la Formación de las Profesiones Sanitarias por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Esto está permitiendo a FAIGESCO disponer de mayor autonomía en la gestión de sus actividades y en extender la difusión de sus programas.

Igualmente, la consolidación de los recursos financieros, materiales y humanos de FAIGESCO, le permite proponer actuaciones cada vez más ambiciosas en el campo de la investigación, aspirando al cumplimiento de los fines fundacionales de FAIGESCO de promover la investigación en el campo de la Otorrinolaringología y sus ciencias afines.

El presente Plan de Actuación sigue las instrucciones del modelo orientativo ofrecido por las instituciones andaluzas competentes en materia de fundaciones. Dada la naturaleza eminentemente investigadora, docente y formativa de las actividades de la Fundación FAIGESCO, esta Fundación sigue sin tener previstas la realización de actividades mercantiles más allá de las docentes e investigadoras, entendidas éstas como las realizadas mediante la ordenación por cuenta

propia de medios de producción y/o recursos humanos para intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios para obtener lucro, siempre que su objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de aquellas. Por estos motivos, este Plan de Actuación no las contempla y no cumplimenta ninguna ficha en actividades mercantiles. No obstante, FAIGESCO podrá llevar a cabo actividades mercantiles en el ámbito de sus fines fundacionales en el caso de que surja alguna demanda específica por parte de alguna institución, empresa o particular.

El Plan de Actuación contendrá únicamente, en consecuencia, las fichas y la previsión de desarrollo de las actividades propias de la Fundación, entendidas como las realizadas por la Fundación FAIGESCO para el cumplimiento de sus fines, sin ánimo de lucro, con independencia de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o mediante una contraprestación. El Plan de Actuación incluye en las páginas siguientes las fichas desarrolladas de las actividades propias de la fundación, cumplimentando tantas fichas como actividades propias se prevé que llevará a cabo la Fundación, asignando a cada actividad un número correlativo. Cada ficha define con detalle, al menos, los siguientes aspectos:

- **Denominación de la actividad:** descripción corta que se utilizará para identificar la actividad concreta.
- **Fines:** se especificará un único elemento.
- **Población beneficiaria:** se especificará el elemento al que se dirija principalmente la actividad a realizar.
- **Prestaciones:** se especificará el elemento al que principalmente se dirija la actividad a realizar.
- **Lugar de prestación de la actividad:** en las realizadas en España se especificará la/s Comunidad/es Autónoma/s y provincia/s; en otro caso, se señalarán el/los países donde se va a realizar.
- **Descripción detallada de la actividad:** se explicará en qué consiste la actividad a realizar.
- **Objetivos e indicadores de realización de la actividad:**
 - **Objetivo:** una breve descripción del objetivo a conseguir con la actividad.
 - **Indicadores:** se establecerán los indicadores más adecuados para evaluar en la memoria anual el grado de cumplimiento del objetivo propuesto.

Ejemplo de indicadores:

Indicadores de la actividad: Número de usuarios o beneficiarios atendidos

Plazas ocupadas sobre el total de plazas ofertadas

Número e importe de las ayudas económicas.

Otros (especificar)

Indicadores de recursos humanos: Promedio de empleados en el período

Número de empleados/ número de usuarios

Promedio de dedicación de horas del voluntariado

Otros (especificar)

Indicadores económicos: Ingresos por usuario

Coste por usuario

Subvenciones / ingresos totales

Cuotas usuario / ingresos totales

Otros (especificar)

Indicadores de calidad del servicio: Grado satisfacción de los usuarios (mediante encuestas)

Número de quejas de los usuarios

Otros (especificar)

Indicadores materiales:

Superficie dedicada a la actividad

Consumo de aprovisionamiento por usuario

Consumo de suministro / m² invertido en la actividad

Otros (especificar)

- Cuantificación: se introducirá para cada indicador un valor para el cual se considera cumplido el objetivo marcado.
- Recursos **humanos a emplear**: se indicará el personal asalariado, el personal con contrato de prestación de servicios y el personal voluntario que se dedicará a cada actividad con la estimación del número de horas/año aproximadas según las categorías.
- Beneficiarios **o usuarios de la actividad**: se cuantificará el número de beneficiarios o usuarios (personas físicas o jurídicas) que se estima atender o que puede beneficiarse, directa o indirectamente, de cada actividad.
- Previsión **de recursos económicos a emplear en la actividad**: se expresarán los recursos económicos previstos para realizar cada actividad, separando los específicos de los comunes. A estos efectos, los gastos específicos son aquellos exclusivos de la actividad y los gastos comunes los que por su naturaleza o función no sirven únicamente a una sola actividad sino a varias, pero que utilizando criterios de imputación objetivos y homogéneos se pueden repartir entre dichas actividades.

1.2 Las Actividades Propias de la Fundación para la consecución de sus fines y objetivos durante 2026 en la línea de Formación

La Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología tiene como finalidad ofrecer a su población beneficiaria una serie de actividades propias que suplan y complementen las carencias y deficiencias que se encuentran los profesionales sanitarios dedicados a la Otorrinolaringología y sus ciencias afines para adquirir o mejorar sus competencias profesionales en forma de conocimientos, habilidades y actitudes. Gran parte de las carencias y deficiencias se centran en la práctica inexistencia de entrenamiento anatómico y quirúrgico previo a la realización de procedimientos quirúrgicos sobre pacientes reales. Si bien la capacitación técnica de los profesionales y la constante y exigente supervisión de los más expertos conducen a unos buenos resultados, no es menos cierto que la práctica simulada de las intervenciones quirúrgicas en condiciones sin riesgo para los pacientes mejora las habilidades técnicas y promueve el incremento de la calidad asistencial y la innovación. Igualmente, FAIGESCO aprovecha las opciones tecnológicas disponibles para ofrecer formación por entrenamiento virtual en procesos y procedimientos recreados digitalmente en ordenador y que simulan fielmente las situaciones reales. La calidad de las actividades formativas de FAIGESCO hace que todas ellas se encuentren avaladas científicamente por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO.

Se pretende, por tanto, que el Programa de Entrenamiento por Simulación en Otorrinolaringología permita que los profesionales sanitarios vinculados a la Otorrinolaringología y sus ciencias afines adquieran o mejoren sus competencias de conocimientos, habilidades y actitudes en las áreas asistenciales que constituyen las carteras de servicios de las Unidades Clínicas y Servicios Asistenciales Otorrinolaringológicos y ofrezcan una atención sanitaria de la máxima calidad asistencial y con la mayor seguridad para el paciente y los profesionales. La finalidad principal del Programa es la de que los discentes se entrenen (adquieran conocimientos, habilidades y actitudes) mediante metodologías de simulación que en otras circunstancias requerirían aprenderse sobre los propios pacientes. Es evidente que, como consecuencia de este propósito, se evita a los pacientes molestias, daños y deficiencias de calidad. Los profesionales que adquieren sus competencias profesionales por simulación se encuentran en mejores condiciones de aplicar la atención sanitaria a los pacientes con criterios de calidad y seguridad que aquéllos que lo hacen por primera vez sobre los pacientes.

La Fundación dispone de infraestructuras, equipamientos, aparataje, instrumental, profesionales y experiencia para diseñar y desarrollar este tipo de actividades, junto con su vocación de colaboración con instituciones, entidades, organismos y personas que trabajan en los mismos campos y persiguen objetivos similares. Por todo ello, el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2026 se ha diseñado con un calendario/cronograma bien definido que comprende 2 Actividades Propias de entrenamiento por simulación con especímenes animales y humanos (con un total de 4 ediciones de Cirugía Endoscópica Nasosinusal y 2 ediciones de Cirugía Otológica y Disección del Hueso Temporal), y 3 ediciones del curso teórico-práctico de Audiología, así como la cooperación con otras entidades e instituciones organizadoras de actividades formativas que requerirán de la utilización del equipamiento de la Fundación, en todo o en parte, para su desarrollo. Se ha prevista una colaboración con GSK para la realización de 2 ediciones de un curso de Cirugía Endoscópica Nasosinusal adicionales.

Se debe destacar, asimismo, la capacidad de la Fundación para flexibilizar sus actuaciones y ofrecer nuevas Actividades Propias que puedan diseñarse y/o desarrollarse a lo largo del año 2026 siempre que se aseguren tanto su viabilidad técnica como su viabilidad económica. La trágica experiencia vivida desde marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia COVID-19 ha alterado radicalmente la vida de las personas, de las instituciones y del sector productivo de todos los países del mundo. El desconocimiento sobre la enfermedad y la falta de armas eficaces para combatirla han hecho que la inmensa mayoría de las actividades formativas presenciales en todo el mundo se hayan limitado e incluso cancelado. FAIGESCO ha sufrido este impacto de forma intensa durante el año 2020 y, en menor medida, durante el año 2021 y el año 2022. La pandemia ya ha finalizado, pero esta experiencia plantea incertidumbres de origen extrínseco e independientes de la voluntad de FAIGESCO sobre la factibilidad de la ejecución del Plan de Actuación para el año 2026 sobre la capacidad económica residual para financiar actividades formativas. El recrudescimiento de la violencia en países muy cercanos, como está ocurriendo con la guerra de Rusia y Ucrania y la guerra entre Israel y Hamas en la franja de Gaza, altera de manera relevante las condiciones geoestratégicas mundiales y puede incidir en el desplazamiento de personas y de bienes. Las actividades formativas de FAIGESCO son eminentemente presenciales, en espacios cerrados y acogiendo asistentes de todas partes de España y del extranjero, por lo que es posible que se produzca un impacto imprevisible en el momento actual. El Plan de Actuación 2026 se presenta aún con incertidumbres, por lo tanto, que nada tienen que ver con la capacidad de FAIGESCO de planificar sus actuaciones y de hacerlas operativas. No obstante, se ofrece un Programa de Actividades Formativas de máximos con la esperanza de que las condiciones políticas, bélicas, sanitarias y económicas permitan el desplazamiento de los asistentes que desean participar y la celebración de las actividades previstas.

Programa de Actividades Formativas 2026 con descripción en el Plan de Actuación		
Cirugía endoscópica nasosinusal	1ª edición: 20-23 de enero	Organiza: FAIGESCO
	2ª edición: 16-19 de junio	
	3ª edición: 8-11 de septiembre	
	4ª edición: 10-13 de noviembre	
Cirugía endoscópica nasosinusal	1ª edición: 9-10 de junio	Organiza: GSK Colabora en la prestación de la actividad: FAIGESCO
	2ª edición: 11-12 de junio	
Cirugía otológica y disección del hueso temporal	1ª edición: 17-20 de marzo	Organiza: FAIGESCO
	2ª edición: 24-27 de noviembre	
Audiología	1ª edición: 17-19 de marzo	Organiza: FAIGESCO
	2ª edición: 12-14 de mayo	
	3ª edición: 24-26 de noviembre	

Recursos Humanos



Hospital Universitario Virgen Macarena

Servicio de Otorrinolaringología y
Departamento de Anatomía y Embriología Humanas de la Universidad de Sevilla

XXXII Curso de CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL

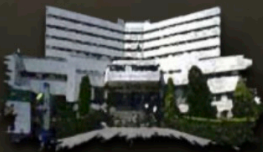
Sevilla, del 20 al 23 de enero de 2026

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es
+34 629 312 084

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández

Curso acreditado con 6,72 créditos





Hospital Universitario Virgen Macarena

Servicio de Otorrinolaringología y
Departamento de Anatomía y Embriología Humanas de la Universidad de Sevilla

XXXIII Curso de CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL

Sevilla, del 16 al 19 de junio de 2026

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es
+34 629 312 084

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández



Curso acreditado con 6,72 créditos



Hospital Universitario Virgen Macarena

Servicio de Otorrinolaringología y
Departamento de Anatomía y Embriología Humanas de la Universidad de Sevilla

XXXIV Curso de CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL

Sevilla, del 8 al 11 de septiembre de 2026

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es
+34 629 312 084

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández



Curso acreditado con 6,72 créditos



 **Hospital Universitario
Virgen Macarena**

Servicio de Otorrinolaringología y
Departamento de Anatomía y Embriología Humanas de la Universidad de Sevilla

XXXV Curso de CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL

Sevilla, del 10 al 13 de noviembre de 2026

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es
+34 629 312 084

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández

Curso acreditado con 6,72 créditos

La exigencia de encontrarse permanentemente actualizado en la ejecución de las técnicas quirúrgicas más novedosas en cirugía endoscópica nasosinusal debe conjugarse con un adecuado manejo de los fundamentos en todas las áreas de la otorrinolaringología. La combinación de actividades teórico-prácticas sobre cabezas de cadáveres humanos o sobre preparaciones de materiales humanos supone la base de la adquisición o perfeccionamiento de las habilidades quirúrgicas. Las oportunidades formativas de las que dispone el otorrinolaringólogo se han multiplicado al mismo tiempo que se ha ido desarrollando la propia especialidad y se han ido adoptando las tecnologías de la información y la comunicación como soporte para la difusión de los conocimientos. El acceso a libros, documentos, imágenes y películas facilita unos conocimientos complementarios entre sí y que se integran con los que se generan en las exposiciones orales de los docentes en cursos, talleres, seminarios y workshops. Los múltiples formatos que adoptan los diseños de las actividades formativas han ido evolucionando simultáneamente a las disponibilidades tecnológicas y a los conocimientos que se pretenden impartir en cada una de ellas. El entrenamiento en Otorrinolaringología sobre cabezas de cadáver humano se presenta como una oferta formativa que transforma el concepto de docencia centrada en los contenidos en una docencia centrada en el que aprende. La orientación eminentemente práctica del curso puede ser dirigida por el propio alumno con objeto de aprovechar a su conveniencia el tiempo en función de sus necesidades. A partir de un programa de trabajo elaborado bajo el criterio secuencial de avance escalonado sobre las estructuras anatómicas, el alumno selecciona los contenidos sobre los que desea alcanzar un mayor desarrollo y profundización en virtud de sus competencias ya adquiridas previamente.

La disección de las estructuras anatómicas del macizo facial, la órbita y la base de cráneo anterior es una necesidad permanente entre los otorrinolaringólogos que realizan intervenciones quirúrgicas endoscópicas en fosas nasales, estructuras paranasales y base de cráneo anterior. El macizo facial y la base de cráneo anterior son estructuras de extremada complejidad anatómica donde se alojan órganos funcionalmente relevantes y a través de los cuales discurren nervios tan importantes como el nervio olfatorio, la segunda rama del nervio trigémino, el nervio vidiano y los nervios de los músculos óculo-motores, así como vasos de la importancia de la arteria carótida interna, la arteria maxilar interna, la arteria eseno-palatina, las arterias etmoidales anterior y posterior y los senos cavernosos.

El abordaje endoscópico nasosinusal avanzado permite el acceso mínimamente agresivo a estructuras neuroquirúrgicas como la silla turca con la glándula hipófisis, el clivus, el agujero magno. La ubicación exacta de estos elementos y las relaciones anatómicas y topográficas entre ellos requieren disponer de una imagen espacial tridimensional de la cabeza y de su contenido. Esta imagen se empieza a adquirir con el estudio de los textos anatómicos y quirúrgicos y la visión de imágenes y videos de la anatomía y de las intervenciones quirúrgicas. Pero la verdadera percepción tridimensional sólo puede obtenerse con el entrenamiento sobre estructuras lo más similares posibles a las del ser humano en especímenes sobre los que no existan riesgos. Este entrenamiento es tan fundamental que nadie pretendería realizar intervenciones quirúrgicas sobre seres humanos vivos (pacientes) sin antes haber realizado varias disecciones de cabezas de cadáver. Es una necesidad que puede constatararse por la elevada demanda de este tipo de Cursos de Entrenamiento que surgen desde los otorrinolaringólogos y que se corresponde con la oferta que algunas instituciones y entidades ponen a disposición de los especialistas. Hasta ahora esta oferta tenía lugar en Barcelona y Madrid o en prestigiosos centros del extranjero. El Curso que se presenta en esta solicitud quiere cubrir el déficit formativo de los otorrinolaringólogos proporcionando por un lado una oferta próxima (reduciendo sustancialmente los costes de desplazamiento, estancia y matriculación de los cursos fuera de Andalucía) y por otro lado una oportunidad de desarrollo de la capacidad docente de nuestra comunidad.

Como **situación de partida** se encuentra que, aunque la cirugía endoscópica nasosinusal es una técnica ampliamente extendida entre los Servicios de ORL andaluces y españoles, su ejecución no está al alcance de todos los especialistas (no se han formado, no han podido desarrollar su formación, no disponen del aparatado y equipamiento, se ha centralizado su ejecución en uno o en unos pocos de los miembros del Servicio) o bien no se han implantado los procedimientos avanzados (cirugía de la base de cráneo, dacriocistorrinostomías endoscópicas, cirugía hipofisaria, cirugía endoscópica de los angiofibromas nasofaríngeos, etc.)

Con esta actividad formativa se espera obtener (**incidencia esperada**) una mayor extensión de los procedimientos de cirugía endoscópica nasosinusal entre los especialistas ORL (**aumentar el número de especialistas ORL que realizan la técnica**), conseguir que éstos los ejecuten con mayores garantías de calidad técnica y seguridad para los pacientes (**mejora de las destrezas técnicas**), y que incorporen técnicas de cirugía endoscópica nasosinusal avanzada a las carteras de servicios de sus Servicios de Otorrinolaringología (**aumento de la complejidad**).

OBJETIVOS

El entrenamiento de habilidades quirúrgicas rinológicas avanzadas y de base de cráneo anterior sobre cabezas de cadáveres humanos pretende mejorar la capacidad quirúrgica de los asistentes para la óptima realización de las técnicas quirúrgicas correspondientes en pacientes afectos de enfermedades nasales, nasosinuales, orbitarias y neuroquirúrgicas de la base de cráneo anterior (hipófisis, clivus, *planum esfenoidale*) en sus puestos de trabajo habituales.

La mejora de las técnicas quirúrgicas en cirugía endoscópica nasosinusal permitirá que se beneficien un mayor número de pacientes afectos de enfermedades nasosinuales, orbitarias y de la base del cráneo, gracias a la extensión del dominio de los procedimientos básicos a un mayor número de especialistas otorrinolaringológicos y al desarrollo de técnicas avanzadas en otros.

Se pretende conseguir una mejora en la salud de la población candidata a través de la mejora técnica, de la mejora de la seguridad del paciente y del aumento de la complejidad de los procedimientos: eliminar una mayor cantidad de pólipos nasosinuales en las poliposis (mejora la ventilación nasal y la comodidad del paciente, se alarga el tiempo entre posibles recidivas, mejora la calidad de vida de los pacientes asmáticos al mejorar la respiración nasal), mejorar la obstrucción nasal y los dolores faciales vinculados a las sinusitis crónicas (por una mejor resolución técnica de las sinusitis de los senos paranasales de mayor dificultad, como los senos frontales y esfenoidales), reducir la agresión quirúrgica al utilizar una vía endoscópica endonasal donde antes se efectuaban cicatrices externas en una zona muy sensible como es la cara (para la resolución de angiofibromas nasofaríngeos, patología de la fosa pterigopalatina, las descompresiones orbitarias, las dacriocistorrinostomías), mejorar enormemente la calidad de vida de muchas patologías neuroquirúrgicas de la base de cráneo anterior (cirugía hipofisaria, del clivus, odontoides, de los senos cavernosos, de la lámina cribosa, de las fistulas de líquido cefalorraquídeo) al evitarse los abordajes externos y reducirse el riesgo de meningitis y otras complicaciones postoperatorias.

De forma específica, el Curso pretende que el discente llegue a:

- 1.- Conocer la anatomía topográfica y quirúrgica del macizo facial, las fosas nasales, los senos paranasales, las fosas pterigopalatinas, las fosas infratemporales, la base del cráneo anterior, la silla turca.
- 2.- Conocer las relaciones anatómicas entre los elementos neurosensoriales del macizo facial y base de cráneo anterior y los elementos vasculo-nerviosos de estos territorios (arteria carótida interna, senos cavernosos, arteria basilar, arterias cerebrales anteriores, arteria esfenopalatina).
- 3.- Adquirir sensación de percepción tridimensional de las estructuras del macizo facial y la base de cráneo anterior a través del entrenamiento por disección de cabezas de cadáveres humanos.
- 4.- Adquirir habilidades en la correlación de las imágenes radiológicas de tomografía axial computerizada con las estructuras anatómicas de la cabeza.
- 5.- Conocer las vías de abordaje endoscópico de las diferentes técnicas quirúrgicas nasosinuales y neuroquirúrgicas.
- 6.- Adquirir habilidades en la realización de técnicas quirúrgicas endoscópicas nasosinuales y neuroquirúrgicas: uncinectomía; infundibulotomía; exposición del receso frontal y accesos al seno frontal; Draf I, II y III; accesos al seno maxilar y maxilectomías; exposición de la arteria esfenopalatina y de la arteria maxilar interna; etmoidectomías anterior y posterior; esfenoidotomía; descompresión orbitaria; dacriocistorrinostomías endonasales: láser diodo, técnicas instrumentales; descompresión del nervio óptico; colgajos endonasales: colgajo nasoseptal, de cornete inferior y medio; abordaje endoscópico transesfenoidal de la silla turca; abordaje endoscópico transesfenoidal de la arteria carótida interna y senos cavernosos; abordaje endoscópico transpterigoideo de

la fosa infratemporal; abordajes endoscópicos de la fosa craneal anterior; manejo de fistulas cráneo-naso-sinusales.

7.- Adquirir actitudes de mejora continua de la calidad asistencial vinculadas a una mejor gestión de los recursos y de los equipos de profesionales.

La relación de competencias específicas que se pretende que los alumnos desempeñen en sus puestos de trabajo a la finalización del Curso viene extraída del Glosario de Competencias de la Fundación IAVANTE, asumidas selectivamente por la UGC-ORL para llevar a cabo su Gestión por Competencias:

Código	Competencia	Descripción de la Competencia
Conocimientos		
C-0013	Conocimiento de nuevas alternativas funcionales de trabajo (nuevas tecnologías).	El/la profesional conoce cómo aplicar las nuevas tecnologías en la definición de tiempos y organización del trabajo.
C-0085	Formación general en Prevención de Riesgos	El/la profesional tiene conocimientos generales suficientes sobre la prevención de riesgos en su puesto de trabajo.
C-0086	Conocimientos básicos de Gestión de Recursos	El/la profesional conoce conceptos básicos sobre gestión de recursos
C-0300	Diagnóstico, control y tratamiento de las enfermedades de la nariz, fosas y senos paranasales (rinitis, sinusitis, epistaxis, fracturas nasales, patología del septum nasal, malformaciones y deformidades, tumores nasosinusales)	Técnica específica
C-0348	Manejo seguro de equipos electromédicos	Técnica específica
C-0559	Conocimiento del instrumental y técnicas quirúrgicas	Técnicas específicas
Habilidades		
H-0019	Adecuada utilización de los Recursos disponibles	El/la profesional identifica claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente
H-0043	Manejo de todo el material de Electromedicina	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0151	Interpretación de pruebas de imagen básicas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0172	Polipectomía endonasal, septoplastia, ...	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0180	Manejo del aparataje necesario	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0224	Manejo de instrumentación quirúrgica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0227	Manejo de tecnologías/técnicas especiales	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0347	Técnicas endoscópicas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0362	Preparación prequirúrgica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0379	Manejo técnicas quirúrgicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza aseptia y esterilidad según las necesidades	El/la profesional manifiesta la habilidad de realizar su actividad diaria garantizando las condiciones de asepsia, limpieza y esterilidad en todas las situaciones relacionadas con su actividad diaria: aseo personal, comportamiento, utilización de instrumental y aparataje

H-0418	Capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de todo el instrumental y material	El/la profesional manifiesta la capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de todo el instrumental y material relacionado con la actividad en el puesto de trabajo
Actitudes		
A-0005	Capacidad de integración entre las áreas y líneas	El/la profesional vive la organización como un todo, sin departamentos o estructuras estancas, sabiendo establecer mecanismos de relación entre todos ellos
A-0012	Escucha activa, asertividad	El/la profesional sabe estar al tanto de lo que dicen los demás, establece una posición positiva a incorporar otras ideas, sin prejuicios previos y sabiendo aceptar las opiniones de los demás
A-0013	Disponibilidad	El/la profesional está accesible a los demás, y cuando se le requiere da su tiempo, conocimiento y trabajo
A-0024	Juicio crítico	El/la profesional no actúa sin saber qué, por qué, cómo. Se pregunta y pregunta cuestionándose todo desde una perspectiva positiva
A-0025	Metódico, Sistemático	El/la profesional realiza su trabajo con procedimiento y sistema

CONTENIDO

- Anatomía topográfica y quirúrgica de las fosas nasales, los senos paranasales, la base de cráneo anterior y las estructuras anexas.
- Imagen en el macizo facial, órbita y base de cráneo anterior. Radiología, Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Nuclear Magnética.
- Aplicación de la imagenología al planeamiento y ejecución de las técnicas quirúrgicas endoscópicas nasosinusales y de base de cráneo anterior. Utilización del navegador cráneo-neuroquirúrgico.
- Disección de estructuras cefálicas y faciales en cabezas de cadáver humano.
- Dacriocistorrinostomía nasal endoscópica transcanalicular y descompresión orbitaria.
- Abordaje de la fosa pterigopalatina y tratamiento de los angiofibromas nasofaríngeos.
- Abordaje quirúrgico endoscópico nasosinusal de la base de cráneo anterior.

METODOLOGÍA

MÉTODO EXPOSITIVO: se utilizará mínimamente durante las sesiones teóricas, ya que, aunque se caracteriza por la claridad en la presentación de la información al alumnado, sitúa a éste en una posición pasiva de mínimo rendimiento en aprendizaje. No obstante, es fundamental para anunciar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar, conjuntamente con los contenidos que se abordarán y resume los puntos esenciales de las Unidades Didácticas como forma de reforzar los conceptos y contenidos, utilizando ejemplos y experiencias.

MÉTODO DEMOSTRATIVO: se utilizará ampliamente durante las sesiones prácticas, donde es necesaria la adquisición de destrezas y habilidades para el desempeño del puesto de trabajo. Se trata de que el alumnado aprenda, mediante procesos de demostración práctica y coordinada las técnicas y procedimientos quirúrgicos de cirugía endoscópica nasosinusal. Se apoya en la actividad demostrativa del docente y en Guías, Documentos, Videos y Cirugía en directo (todo ello ofertado en el Curso a través de la plataforma multimétodo didáctica que posee cada puesto de trabajo). El docente actúa como facilitador de aprendizaje, ejerciendo de guía y modelo para que el alumno realice una tarea de forma activa y participativa. Este método es fundamental en un Curso de Entrenamiento basado en técnicas de simulación como el de Cirugía Endoscópica Nasosinusal.

MÉTODO INTERROGATIVO/MÉTODO POR DESCUBRIMIENTO: ambos métodos se interrelacionan tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones prácticas, ya que en ambas se produce comunicación entre docente/discente. Se basa en la formulación de preguntas por parte

del docente, estimulando la reflexión de los discentes, al ser profesionales que ya dominan parcialmente el conocimiento objeto de estudio, centrándose el interés en que los participantes se conviertan en agentes de su propia formación, a través de la reflexión crítica personal. El docente plantea las cuestiones relevantes (siguiendo el método del caso) respondiendo a las preguntas del alumnado para ayudar al proceso de descubrimiento, pero sin resolver el problema. Se procurará que al final del proceso se describa claramente el procedimiento de solución del problema y las distintas soluciones.

1.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Teóricas: **sesiones presenciales interactivas** con el alumnado en las que se utilizarán de forma intercalada los **métodos expositivo, interrogativo y por descubrimiento** para generar la implicación del alumnado. Se dispondrá del apoyo de preparaciones de cabezas de cadáveres humanos para que los alumnos los cotejen con las imágenes y videos de las presentaciones. Para la docencia del contenido teórico se utilizarán medios audiovisuales y presentaciones bajo el formato de PowerPoint que permitirán al docente exponer los contenidos de cada Unidad Didáctica teórica de un modo interactivo con el alumnado. En cada tema, el docente abre un **debate** sobre aspectos conflictivos o sobre aspectos que se han detectado relevantes para el aprendizaje en actividades formativas previas, el cual conduce a cada alumno a que efectúe una **reflexión crítica** sobre lo que sabe, lo que no sabe y las barreras o limitaciones que determinan su actual nivel de competencias. El fruto de estas reflexiones se plasma en su ficha personal como **cuestiones de tutorización**. Su tutor planifica sobre esta base sus **acciones tutoriales/docentes, individualizando el proceso de aprendizaje**, especialmente orientado a las sesiones prácticas y la adquisición/mejora de competencias de habilidades.

2.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Prácticas: sesiones presenciales con **entrenamiento sobre cabezas congeladas de cadáveres humanos** a los que se les ha realizado una preparación de sus cabezas para la disección anatómica y quirúrgica mediante cirugía endoscópica nasosinusal. Habrá un docente por cada 2 alumnos, y se apoyarán en el método demostrativo para ayudar a los alumnos en su progreso. Para el aprendizaje del contenido se han diseñado puestos de trabajo multimétodo en aulas de disección de cadáveres de los que se ha efectuado una preparación anatómica de sus cabezas.

Para la disección de las cabezas y la adquisición de habilidades quirúrgicas nasales, nasosinusales, orbitarias y de base de cráneo, cada puesto de trabajo dispondrá de un aparataje e instrumental completo de disección con cámara de televisión adaptada a ópticas endoscópicas nasosinusales conectadas a un monitor y a un PC y que se integran en un espacio tecnológico individualizado donde el alumno puede acceder y seleccionar mediante una pantalla táctil la información que precisa o desea en cada momento: cirugía en directo, videos quirúrgicos, textos y guías de disección, casos clínicos documentados, imágenes quirúrgicas, imágenes de TAC y RNM, documentos de referencia, internet. Cada sesión de entrenamiento se graba en formato digital y se pone a disposición del alumno para revisiones y comentarios. La presencia de los profesores en la sala permite al alumno disponer de una docencia personalizada ajustada a sus necesidades.

El tutor acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje adaptando el guion de su **ficha de aprendizaje** en función de los resultados del **cuestionario de expectativas** + el **cuestionario de conocimientos previos** + la **selección de objetivos competenciales identificados como prioritarios por el propio alumno** en su hoja de inscripción. A lo largo de las sesiones prácticas el tutor, junto con el alumno, señala las distintas propuestas de mejora detectadas. Cada propuesta se detalla fijando objetivos, métodos y cronograma.

El laboratorio donde se realizan las sesiones prácticas está atendido por 2 técnicos que actúan como profesionales de soporte. Se encargan de las funciones de disposición y mantenimiento de la infraestructura y los materiales necesarios para el aprendizaje simulado. Como tareas concretas sacan las cabezas del congelador y las fijan a sus soportes en las mesas de los puestos de trabajo. Colocan las columnas de cirugía endoscópica con todo su material para cada puesto de trabajo. Verifican la funcionalidad de la iluminación, de la videograbación y de la aspiración. Asisten a los docentes y a los alumnos en caso de incidencias técnicas. A la finalización de la sesión proceden a la retirada y conservación del material humano. Realizan el contaje del instrumental y su correcto funcionamiento. Limpian, ordenan y guardan el aparataje y el instrumental, así como el puesto de trabajo.

FICHA DE APRENDIZAJE

Ficha de aprendizaje	
Alumno	
Actividad formativa	CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL
Fecha	1 1ª edición: 20-23 de enero
	2 2ª edición: 16-19 de junio
	3 3ª edición: 8-11 de septiembre
	4 4ª edición: 10-13 de noviembre
Tutor	

Escala de medición del aprendizaje	0: No realiza la actividad 1: Nivel óptimo 2: Nivel experto 3: Nivel excelente (valor máximo)			
Objetivos competenciales	Nivel de aprendizaje			
	0	1	2	3
Conecta correctamente los elementos de la columna de endoscopia				
Conecta correctamente los dispositivos de endoscopia: cámara, cable				
Configura correctamente el equipo audiovisual y de grabación				
Identifica correctamente las piezas del instrumental				
Realiza correctamente un recorrido exploratorio de las fosas nasales				
Identifica correctamente las referencias anatómicas relevantes				
Planifica adecuadamente la secuencia de actuaciones endoscópicas				
Sitúa adecuadamente los instrumentos durante la cirugía endoscópica				
Expone el meato medio (medialización/lateralización del cornete medio)				
Realiza la uncinectomía				
Apertura de la bulla etmoidal				
Identifica la lámina basal del cornete medio				
Realiza la etmoidectomía anterior				
Realiza la etmoidectomía posterior				
Identifica la arteria etmoidal posterior				
Identifica la arteria etmoidal anterior				
Identifica y elimina las celdas del <i>aggr nasi</i>				
Expone y abre el receso frontal				
Realiza una amplia la abertura del seno maxilar				
Expone e identifica la arteria esfenopalatina				
Expone la fosa pterigopalatina e identifica su contenido				
Expone el meato superior e identifica el ostium esfenoidal				
Expone e identifica el pedículo vascular de la arteria nasal posterior				
Realiza la esfenoidectomía				
Identifica las estructuras intraesfenoidales: silla turca, nervio óptico, arteria carótida interna, clivus, planum esfenoidale, recesos óptico-carotídeos				
Expone y abre el saco lagrimal				
Realiza la descompresión orbitaria				
Diseña y crea el colgajo nasoseptal				
Realiza la apertura de la silla turca				
Expone y abre los senos cavernosos				
Expone e identifica los pares craneales III, IV, V, VI				
Expone e identifica los vasos cerebrales				

Propuestas de mejora

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN CADA EDICIÓN				
Duración	PRIMER DÍA			
15 minutos	El Director del Curso hace la presentación del Curso. Expone los objetivos generales y los objetivos específicos. Resume las expectativas de los asistentes. Presenta a los docentes y a los alumnos. Explica los aspectos logísticos del Programa. Avanza las distintas metodologías que se utilizarán durante el Curso y el interés de cada una de ellas para el aprendizaje. Presenta la Ficha de Aprendizaje y explica la relevancia de la correcta y honesta cumplimentación de las competencias autoevaluadas por los asistentes y cómo se utilizará esta Ficha para la actuación de los tutores. Facilita información sobre el acceso a la documentación (que se encuentra en soporte digital en los ordenadores a disposición de los asistentes en cada puesto de trabajo) y el acceso a internet y al <i>streaming</i> de la cirugía en directo on-line. Informa de cómo los asistentes pueden grabar imágenes y videos de sus trabajos. Informa de los aspectos de certificación de la asistencia al Curso y del seguimiento posterior. Contesta a las preguntas y dudas de los asistentes.			
	Objetivos específicos	Metodología		
		Rol y actuación del docente	Rol y actuación de los discentes	Recursos

SEGUNDO DÍA				
Duración	Objetivos específicos	Metodología		
		Rol y actuación del docente	Rol y actuación de los discentes	Recursos
60 minutos	Aprendizaje de la anatomía topográfica y quirúrgica del maxilar facial en su región anterior e interior de las fosas nasales: huesos etmoides, unguis y maxilar en 3D. Identificación de las estructuras anatómicas y de las relaciones entre ellas.	Realiza una mínima exposición teórica de los fundamentos de las imágenes en 3D. Utiliza el método demostrativo para identificar las estructuras anatómicas en las preparaciones 3D. Recurre al método por descubrimiento para que los alumnos identifiquen las referencias anatómicas esenciales. La sesión se lleva a cabo por dos docentes.	Los discentes actúan como oyentes participativos en las fases expositiva y demostrativa, formulando preguntas y participando en el debate.	- Huesos decalcificados humanos. - Preparaciones anatómicas en 3D para visualizarse en pantalla de TV 3D con gafas polarizadas 3D.
2 horas	Planificación quirúrgica de la cirugía endoscópica nasosinusal básica (etmoides anterior, seno maxilar, septum nasal, cornetes medio e inferior) con imagen 3D con Osirix u Horos a	Exponen los distintos abordajes que se pueden emplear en la cirugía endoscópica nasosinusal básica y cómo influye la anatomía normal y la alterada para la elección de uno u otro abordaje. Propone a los	Los discentes actúan como oyentes durante las explicaciones de la utilización del software, pero participan activamente proponiendo abordajes	- Ordenador Apple con cañón de videoproyección. - Software Osirix-Horos. - Casos clínicos en archivos DICOM. - Guía de Disección Quirúrgica de Cirugía Endoscópica Nasosinusal.

	partir de imágenes radiológicas en archivos DICOM de TAC y RNM. Demostración de cómo navegar sin navegador craneofacial en la cirugía endoscópica nasosinusal básica.	discentes que elijan los abordajes más adecuados para los casos clínicos que presenta en base a los conocimientos anatómicos que han adquirido en la sesión didáctica previa. Demuestra cómo se utiliza el software Osirix/Horos en la planificación de la cirugía. Invita a que algún discente realice una planificación similar guiado por los demás asistentes y tutorizado por el docente. La sesión se lleva a cabo por tres docentes.	quirúrgicos idóneos para las situaciones clínicas presentadas. Aunque un discente realiza el ejercicio simulado de la planificación, todos los discentes cooperan en el ejercicio, tutorizados por el docente.	
2 horas	Entrenamiento por simulación. Entrenamiento por simulación. Disección anatómica de las cabezas de cadáver para los ejercicios de abordaje y ejecución de los procedimientos de cirugía endoscópica nasosinusal básica: uncinectomía, exposición y abordaje del seno maxilar, turbinectomías media e inferior.	El docente propone al discente la realización del procedimiento de cirugía endoscópica nasosinusal básica y observa su ejecución. Durante la misma utiliza preguntas inductoras de la reflexión en el discente sobre <i>por qué ha hecho eso</i> o sobre <i>por qué ha elegido esa opción en lugar de otra, o qué espera conseguir con lo que ha hecho</i> , o preguntas similares. Sólo como último recurso procede a demostrar la ejecución técnica correcta. Utiliza la FICHA DE APRENDIZAJE individual de cada discente para guiar su aprendizaje en función de las competencias autoevaluadas, registrar las actividades y evaluar el progreso. Sólo en caso de discentes iniciándose en esta cirugía les instruirá sobre los fundamentos de manejo y utilización de los distintos equipos, aparatos	Los discentes efectúan los abordajes y los procedimientos quirúrgicos sobre los huesos temporales de las cabezas de cadáver, identificando explícitamente las estructuras anatómicas y las referencias anatómicas esenciales. Expresan explícitamente a los docentes que lo tutorizan lo que van a hacer y por qué lo van a hacer así y no de otra manera.	• Cabeza de cadáver. • Columna de endoscopia. • Instrumental quirúrgico de cirugía endoscópica. • Aspirador. • Micromotor de alta velocidad. • Microcámara de TV. • Video-grabación.

		e instrumental. Cada dos discentes disponen de un tutor/docente.		
2 horas	Almuerzo y descanso			
3 horas	Entrenamiento por simulación	Continuación de la sesión de la mañana hasta que todos los discentes hayan ejecutado todas las técnicas quirúrgicas de cirugía endoscópica nasosinusal básica correctamente.		
TERCER DÍA				
	Objetivos específicos	Metodología		
		Rol y actuación del docente	Rol y actuación de los discentes	Recursos
1 hora	Aprendizaje de la anatomía topográfica y quirúrgica del maxilo facial en su región posterior, la órbita y el hueso frontal con su receso frontal e interior de las fosas nasales: huesos etmoides, unguis y maxilar en 3D. Identificación de las estructuras anatómicas y de las relaciones entre ellas. Aprendizaje de la anatomía topográfica y quirúrgica de la base del cráneo anterior: lámina cribosa, hueso esfenoides, hueso palatino, fosa pterigopalatina, clivus y sus estructuras vasculares y nerviosas en 3D. Identificación de las estructuras anatómicas y de las relaciones entre ellas.	Realiza una mínima exposición teórica de los fundamentos utilizando imágenes en 3D. Utiliza el método demostrativo para identificar las estructuras anatómicas en las preparaciones 3D. Recurre al método por descubrimiento para que los alumnos identifiquen las referencias anatómicas esenciales. La sesión se lleva a cabo por dos docentes.	Los discentes actúan como oyentes participativos en las fases expositiva y demostrativa, formulando preguntas y participando en el debate.	• Huesos decalcificados humanos. • Preparaciones anatómicas en 3D para visualizarse en pantalla de TV 3D con gafas polarizadas 3D.
2 horas	Planificación quirúrgica de la cirugía endoscópica nasosinusal avanzada (etmoides posterior, seno frontal, celdillas del agger nasi y de Kuhn, órbita, receso frontal) con imagen 3D con Osirix/Horos a partir de imágenes radiológicas en archivos DICOM de TAC y RNM. Demostración de cómo navegar sin navegador craneofacial	Expone los distintos abordajes que se pueden emplear en la cirugía endoscópica nasosinusal avanzada y cómo influye la anatomía normal y la alterada para la elección de uno u otro abordaje. Propone a los discentes que elijan los abordajes más adecuados para los casos clínicos que presenta en	Los discentes actúan como oyentes durante las explicaciones de la utilización del software, pero participan activamente proponiendo abordajes quirúrgicos idóneos para las situaciones clínicas presentadas. Aunque un discente realiza el ejercicio simulado de la planificación,	• Ordenador Apple con cañón de videoproyección. • Software Osirix/Horos.. • Casos clínicos en archivos DICOM.

	en la cirugía endoscópica nasosinusal avanzada. Planificación quirúrgica de la base de cráneo anterior (lámina cribosa, hueso esfenoides, hueso palatino, fosa pterigopalatina, clivus y sus estructuras vasculares y nerviosas) con imagen 3D con Osirix/Horos a partir de imágenes radiológicas en archivos DICOM de TAC y RNM. Demostración de cómo navegar sin navegador craneofacial en la cirugía endoscópica nasosinusal de la base de cráneo anterior.	base a los conocimientos anatómicos que han adquirido en la sesión didáctica previa. Demuestra cómo se utiliza el software Osirix/Horos en la planificación de la cirugía. Invita a que algún discente realice una planificación similar guiado por los demás asistentes y tutorizado por el docente. La sesión se lleva a cabo por tres docentes.	todos los discentes cooperan en el ejercicio, tutorizados por el docente.	
2 horas	Entrenamiento por simulación. Disección anatómica de las cabezas de cadáver para los ejercicios de abordaje y ejecución de los procedimientos de cirugía endoscópica nasosinusal avanzada: etmoidectomía anterior y posterior, abordaje/exposición/disección del receso frontal, arterias etmoidales anterior y posterior, abordajes de Draf I, II y III, colgajo de Wormald, dacriocistorrinostomía, descompresión orbitaria. Manejo de las arterias esfenopalatina y maxilar interna, de los nervios vidiano y segunda rama del trigémino, del nervio óptico, de las arterias carótidas internas, de los senos cavernosos, de la silla turca; realización de colgajos endonasales para la reconstrucción de los defectos postquirúrgicos en	El docente propone al discente la realización del procedimiento de cirugía endoscópica nasosinusal avanzada y observa su ejecución. Durante la misma utiliza preguntas inductoras de la reflexión en el discente sobre por qué ha hecho eso o sobre por qué ha elegido esa opción en lugar de otra, o qué espera conseguir con lo que ha hecho, o preguntas similares. Sólo como último recurso procede a demostrar la ejecución técnica correcta. Utiliza la FICHA DE APRENDIZAJE individual de cada discente para guiar su aprendizaje en función de las competencias autoevaluadas, registrar las actividades y evaluar su progreso. Cada dos discentes disponen de un tutor/docente.	Los discentes efectúan los abordajes y los procedimientos quirúrgicos sobre las cabezas de cadáver, identificando explícitamente las estructuras anatómicas y las referencias anatómicas esenciales. Expresan explícitamente a su compañero de puesto de trabajo y a los docentes que lo tutorizan lo que van a hacer y por qué lo van a hacer así y no de otra manera.	• Cabeza de cadáver. • Columna de endoscopia. • Instrumental quirúrgico de cirugía endoscópica nasosinusal. • Aspirador. • Micromotor de alta velocidad. • Microcámara de TV. • Video-grabación.

	la cirugía endoscópica de la base de cráneo: nasoseptal, de cornete medio, de cornete inferior, Haddad II, <i>gasket seal</i> .			
2 horas	Almuerzo y descanso			
3 horas	Entrenamiento por simulación	Continuación de la sesión de la mañana hasta que todos los discentes han ejecutado todas las técnicas quirúrgicas de cirugía otológica avanzada correctamente.		
CUARTO DÍA				
	Objetivos específicos	Metodología		
		Rol y actuación del docente	Rol y actuación de los discentes	Recursos
8 horas	Aprendizaje de la puesta en práctica de las competencias de conocimientos y habilidades tratadas durante el curso sobre pacientes reales en contexto real en quirófano.	Realiza las intervenciones quirúrgicas en quirófano real. Plantea a los discentes cómo abordarían ellos cada caso quirúrgico, vinculando el abordaje seleccionado con la anatomía específica del paciente identificada en sus imágenes DICOM y con el software Osirix/Horos dentro del quirófano. El docente/cirujano guía a los discentes en la Identificación de las estructuras anatómicas y las referencias anatómicas esenciales, vinculándolas con la patología específica del caso. Demuestra cómo se ejecutan los pasos de los procedimientos quirúrgicos.	Los discentes aportan sus propuestas de abordaje en función de la anatomía que identifican en las imágenes en 3D del software Osirix/Horos. Comentan las dificultades técnicas y lo que ellos harían en cada paso quirúrgico antes de que el cirujano les muestre la acción que va a ejecutar.	• Quirófano “inteligente”. • Sala audiovisual para la cirugía en directo. • Pacientes seleccionados para la ilustración de los procedimientos contemplados en el Curso.

DOCENTES

Se seleccionan docentes expertos en sus respectivos campos de actuación, preferentemente acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en el Programa de Acreditación de Competencias Profesionales o en la fase final del proceso de acreditación:

Dres. Ambrosiani Fernández, González García, Martín Jiménez, Moreno Luna, Sánchez Gómez.

EVALUACIÓN

Además de la evaluación general del Curso y la evaluación individualizada del aprendizaje del discente, se proponen las siguientes **buenas prácticas** que el alumno debe poner en práctica en su puesto de trabajo habitual tras el desarrollo de la actividad formativa:

1.- El alumno incluye la cirugía endoscópica nasosinusal entre los procedimientos quirúrgicos de su “cartera de servicios” personal. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de un listado oficial de su hospital (CMBD) donde se refleje que el alumno ha realizado el procedimiento, con lo que el resultado de la evaluación de este ítem sería dicotómico: SÍ/NO. La cuantificación del número de procedimientos en un período anual permitiría graduar su implantación efectiva, por la posibilidad medir el impacto individual del Curso en cuanto a la realización de procedimientos de cirugía endoscópica nasosinusal antes y después de la asistencia a la actividad formativa, además de comparar esta cifra con las de los hospitales andaluces y españoles.

2.- El alumno realiza las técnicas incluidas en el procedimiento de cirugía endoscópica nasosinusal básica: uncinectomía y apertura de la bulla etmoidal, identificar la lámina basal del cornete medio, realizar la etmoidectomía anterior y la etmoidectomía posterior, identificar la arteria etmoidal posterior y la arteria etmoidal anterior, identificar y eliminar las celdas del *agger nasi*, exponer y abrir el receso frontal, realizar una amplia apertura del seno maxilar. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de, al menos, una hoja operatoria debidamente anonimizada donde conste la ejecución de todas las actuaciones quirúrgicas indicadas, junto con una reflexión crítica de su experiencia y los aspectos que ha mejorado tras su asistencia al Curso. Como opción de mejora se valorará muy positivamente la aportación del video de una cirugía real ejecutada por el alumno. El tutor evaluará la correcta ejecución de los aspectos técnicos del procedimiento del material remitido por el alumno. Comentarán con él sus observaciones a través del foro electrónico de Formación Continuada de FAIGESCO y le propondrán acciones de mejora y seguimiento.

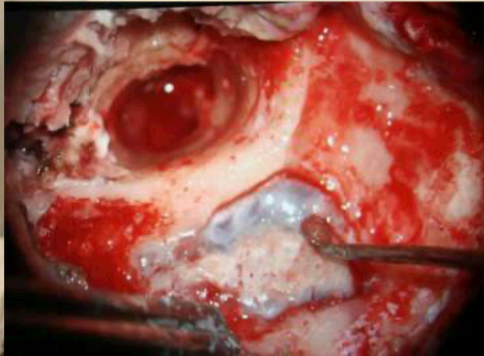
3.- El alumno realiza las técnicas incluidas en el procedimiento de cirugía endoscópica nasosinusal avanzada: exponer e identificar la arteria esfenopalatina, exponer la fosa pterigopalatina e identificar su contenido, exponer el meato superior e identificar el ostium esfenoidal, exponer e identificar el pedículo vascular de la arteria nasal posterior, realiza la esfenoidectomía, identificar las estructuras intraesfenoidales (silla turca, nervio óptico, arteria carótida interna, clivus, planum esfenoidal, recesos óptico-carotídeos), exponer y abrir el saco lagrimal, realizar la descompresión orbitaria, diseñar y crear el colgajo nasoseptal, realizar la apertura de la silla turca. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de, al menos, una hoja operatoria debidamente anonimizada donde conste la ejecución de alguna de las actuaciones quirúrgicas indicadas, junto con una reflexión crítica de su experiencia y los aspectos que ha mejorado tras su asistencia al Curso. Como opción de mejora se valorará muy positivamente la aportación del video de una cirugía real ejecutada por el alumno. El tutor evaluará la correcta ejecución de los aspectos técnicos del procedimiento sobre la base del material remitido por el alumno. Comentarán con él sus observaciones a través del foro electrónico de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO.

CONTROL DE ASISTENCIA

El profesor correspondiente a cada sesión recogerá el listado de firmas de los asistentes. Cada profesor anotará en la ficha personalizada de prácticas la asistencia de sus alumnos.

Se considerará como ASISTENCIA a la permanencia del alumno en el aula más del 80% del tiempo de la sesión. Una permanencia inferior a este tiempo se computará como NO ASISTENCIA.

Se considerará que el alumno ha completado la asistencia al Curso en relación a las horas programadas cuando se ha acreditado mediante su firma que ha asistido a un mínimo del 80% de las sesiones programadas. Una asistencia inferior a esta cifra se computará como NO ASISTENCIA y no será incluido entre los alumnos inscritos con derecho a CERTIFICADO.



XXXI Curso de Cirugía Otológica y Disección del Hueso Temporal

Sevilla

17 al 20 de marzo de 2026

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es



Curso acreditado con 6,72 créditos



XXXII Curso de Cirugía Otológica y Disección del Hueso Temporal

Sevilla

24 al 27 de noviembre de 2026

Directores:
Serafín Sánchez Gómez
Jesús Ambrosiani Fernández

Organiza: FAIGESCO
Información e inscripciones:
<http://www.faigesco.es>
faigesco@faigesco.es



Curso acreditado con 6,72 créditos

La exigencia de encontrarse permanentemente actualizado en las técnicas quirúrgicas más novedosas debe conjugarse con un adecuado manejo de los fundamentos en todas las áreas de la otorrinolaringología. La combinación de actividades teórico-prácticas sobre huesos temporales o sobre preparaciones de materiales humanos supone la base de la adquisición o perfeccionamiento de las habilidades quirúrgicas. Las oportunidades formativas de las que dispone el otorrinolaringólogo se han multiplicado al mismo tiempo que se ha ido desarrollando la propia especialidad y se han ido adoptando las tecnologías de la información y la comunicación como soporte para la difusión de los conocimientos. El acceso a libros, documentos, imágenes y películas facilita unos conocimientos complementarios entre sí y que se integran con los que se generan en las exposiciones orales de los docentes en cursos, talleres, seminarios y workshops. Los múltiples formatos que adoptan los diseños de las actividades formativas han ido evolucionando simultáneamente a las disponibilidades tecnológicas y a los conocimientos que se pretenden impartir en cada una de ellas. El Entrenamiento en Otorrinolaringología sobre huesos temporales de cadáver humano se presenta como una oferta formativa que transforma el concepto de docencia centrada en los contenidos en una docencia centrada en el que aprende. La orientación eminentemente práctica del curso puede ser dirigida por el propio alumno con objeto de aprovechar a su conveniencia el tiempo. A partir de un programa de trabajo secuencial escalonado sobre las estructuras anatómicas, el alumno selecciona los contenidos sobre los que desea alcanzar mayor desarrollo y profundización.

La disección del hueso temporal es una necesidad permanente entre los otorrinolaringólogos que realizan intervenciones quirúrgicas otológicas y/o neuroquirúrgicas. El hueso temporal es una estructura de extremada complejidad anatómica en el que se alojan los órganos de la audición y del equilibrio y a través del cual discurren nervios tan importantes como el nervio facial y el nervio cuerda del tímpano, así como vasos de la importancia de la arteria carótida interna y de la vena yugular interna. La ubicación exacta de estos elementos y las relaciones anatómicas y topográficas entre ellos requieren disponer de una imagen espacial tridimensional del hueso temporal y de su contenido. Esta imagen se empieza a adquirir con el estudio de los textos anatómicos y quirúrgicos y la visión de imágenes y videos de la anatomía del hueso temporal y de las intervenciones quirúrgicas. Pero la verdadera percepción tridimensional sólo puede obtenerse con el entrenamiento sobre estructuras lo más similares posibles a las del ser humano en especímenes sobre los que no existan riesgos. Este entrenamiento es tan fundamental que nadie pretendería realizar intervenciones quirúrgicas sobre seres humanos vivos (pacientes) sin antes haber realizado varias disecciones de huesos temporales. Es una necesidad que puede constatararse por la elevada demanda de este tipo de Cursos de Entrenamiento que surgen desde los otorrinolaringólogos y que se corresponde con la oferta que algunas instituciones y entidades ponen a disposición de los especialistas. Hasta ahora esta oferta tenía lugar en Barcelona y Madrid o prestigiosos centros del extranjero. El Curso que se presenta en esta solicitud quiere cubrir el déficit formativo de los otorrinolaringólogos andaluces proporcionando por un lado una oferta próxima (reduciendo sustancialmente los costes de desplazamiento, estancia y matriculación de los cursos fuera de Andalucía) y por otro lado una oportunidad de desarrollo de la capacidad docente de nuestra comunidad.

Como **situación de partida** se encuentra que, aunque la cirugía otológica es un conjunto de técnicas ampliamente extendidas entre los Servicios de ORL andaluces y españoles, su ejecución no está al alcance de todos los especialistas (no se han formado, no han podido desarrollar su formación, no disponen del aparataje y equipamiento, se ha centralizado su ejecución en uno o en unos pocos de los miembros del Servicio) o bien no se han implantado los procedimientos avanzados (cirugía de la base de cráneo, del colesteatoma, implantes cocleares, laberintectomía, neuromas del acústico, etc.)

Con esta actividad formativa se espera obtener (**incidencia esperada**) una mayor extensión de los procedimientos de cirugía otológica y otoneurológica entre los especialistas ORL (**aumentar el número de especialistas ORL que realizan las técnicas**), conseguir que éstos los ejecuten con mayores garantías de calidad técnica y seguridad para los pacientes (**mejora de las destrezas técnicas**), y que incorporen técnicas de cirugía otológica y otoneurológica avanzadas a las carteras de servicios de sus Servicios de Otorrinolaringología (**aumento de la complejidad**).

OBJETIVOS

El entrenamiento de habilidades quirúrgicas otológicas y otoneuroquirúrgicas sobre huesos temporales de cadáveres humanos pretende mejorar la capacidad quirúrgica de los asistentes para la óptima realización de las técnicas quirúrgicas correspondientes en pacientes afectados de enfermedades otológicas y otoneuroquirúrgicas para su ejecución posterior en sus trabajos cotidianos.

La mejora de las técnicas quirúrgicas otológicas, otoneurológicas y de base de cráneo lateral permitirá que se beneficien un mayor número de pacientes afectados de enfermedades otológicas y otoneuroquirúrgicas, gracias a la extensión del dominio de los procedimientos básicos a un mayor número de especialistas otorrinolaringológicos y al desarrollo de técnicas avanzadas en otros. Se pretende conseguir una mejora en la salud de la población candidata a través de la mejora técnica, de la mejora de la seguridad del paciente y del aumento de la complejidad de los procedimientos: menor número de otorreas por otitis media crónica, reducción de la agresividad quirúrgica (mantenimiento de la audición en procedimientos previamente destructivos), preservación de la audición en cirugías radicales, reducción de las lesiones yatrogénicas del nervio facial, extirpación de lesiones en localizaciones anatómicas previamente inviables, mejora de la calidad de vida en la cirugía otológica (menor número de vértigos yatrogénicos, mayor rapidez en la recuperación postoperatoria, ambulatorización de algunos procedimientos otológicos y su consiguiente menor impacto en la vida cotidiana de los pacientes y sus familiares). Los objetivos específicos se centran en las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes que deben adquirir/mejorar los alumnos. Vienen explicitados en la Ficha de Aprendizaje que cada Tutor cumplimenta con sus alumnos. Las competencias que se pretenden adquirir/mejorar con este Curso son:

- 1.- Conocer la anatomía topográfica y quirúrgica del hueso temporal.
- 2.- Conocer las relaciones anatómicas entre los elementos neurosensoriales del oído interno y los elementos vasculo-nerviosos del hueso temporal.
- 3.- Adquirir sensación de percepción tridimensional de las estructuras del hueso temporal por entrenamiento por disección de huesos temporales de cadáveres humanos.
- 4.- Adquirir habilidades en la correlación de las imágenes radiológicas de tomografía axial computerizada con las estructuras anatómicas del hueso temporal.
- 5.- Conocer las vías de abordaje de las diferentes técnicas quirúrgicas otológicas y otoneuroquirúrgicas.
- 6.- Adquirir habilidades en la realización de técnicas quirúrgicas otológicas y otoneuroquirúrgicas: mastoidectomía simple; timpanotomía posterior; exposición del receso facial, del epitímpano y del hipotímpano; descompresión del nervio facial; exposición y drenaje del saco endolinfático; laberintectomía; acceso translaberíntico al conducto auditivo interno; acceso transcoclear al conducto auditivo interno; implante coclear; acceso al conducto auditivo interno por fosa media; abordajes transcanal; regularización del conducto auditivo externo; tratamiento de exóstosis y osteomas; realización de colgajos tímpanomeatales; técnicas endoaurales de oído medio; miringoplastias: técnicas mediales y técnicas laterales; derribo del conducto auditivo externo; endoscopia transcanal de oído medio.
- 7.- Adquirir actitudes de mejora continua de la calidad asistencial vinculadas a una mejor gestión de los recursos y de los equipos de profesionales.

La relación de competencias específicas que se pretende que los alumnos desempeñen en sus puestos de trabajo a la finalización del Curso viene extraída del Glosario de Competencias de la Fundación IAVANTE, asumidas selectivamente por la UGC-ORL para llevar a cabo su Gestión por Competencias, y forma parte de su Plan de Desarrollo Profesional.

Código	Competencia	Descripción de la Competencia
Conocimientos		
C-0013	Conocimiento de nuevas alternativas funcionales de trabajo (nuevas tecnologías).	El/la profesional conoce cómo aplicar las nuevas tecnologías en la definición de tiempos y organización del trabajo.

C-0085	Formación general en Prevención de Riesgos	El/la profesional tiene conocimientos generales suficientes sobre la prevención de riesgos en su puesto de trabajo.
C-0086	Conocimientos básicos de Gestión de Recursos	El/la profesional conoce conceptos básicos sobre gestión de recursos
C-0299	Diagnóstico, control y tratamiento de las enfermedades del oído (patología inflamatoria, fracturas y traumatismos, tumores del oído, malformaciones, vértigos, hipoacusia profunda infantil, parálisis facial, ...)	Técnica específica
C-0348	Manejo seguro de equipos electromédicos	Técnica específica
C-0559	Conocimiento del instrumental quirúrgico y técnicas quirúrgicas	Técnicas específicas
Habilidades		
H-0019	Adecuada utilización de los Recursos disponibles	El/la profesional identifica claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente
H-0043	Manejo de todo el material de Electromedicina	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0151	Interpretación de pruebas de imagen básicas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0171	Drenajes transtimpánicos, timpanotomía exploradora, estapedectomía, osiculoplastia, miringoplastia, mastoidectomía radical, mastoidectomía con timpanoplastia	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0180	Manejo del aparataje necesario	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0224	Manejo de instrumentación quirúrgica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0227	Manejo de tecnologías/técnicas especiales	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0360	Técnicas curas	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0362	Preparación prequirúrgica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0379	Manejo técnicas quirúrgicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza asepsia y esterilidad según las necesidades	El/la profesional manifiesta la habilidad de realizar su actividad diaria garantizando las condiciones de asepsia, limpieza y esterilidad en todas las situaciones relacionadas con su actividad diaria: aseo personal, comportamiento, utilización de instrumental y aparataje
H-0418	Capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de todo el instrumental y material	El/la profesional manifiesta la capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de todo el instrumental y material relacionado con la actividad en el puesto de trabajo
Actitudes		
A-0005	Capacidad de integración entre las áreas y líneas	El/la profesional vive la organización como un todo, sin departamentos o estructuras estancas, sabiendo establecer mecanismos de relación entre todos ellos
A-0012	Escucha activa, asertividad	El/la profesional sabe estar al tanto de lo que dicen los demás, establece una posición positiva a incorporar otras ideas, sin prejuicios previos y sabiendo aceptar las opiniones de los demás

A-0013	Disponibilidad	El/la profesional está accesible a los demás, y cuando se le requiere da su tiempo, conocimiento y trabajo
A-0024	Juicio crítico	El/la profesional no actúa sin saber qué, por qué, cómo. Se pregunta y pregunta cuestionándose todo desde una perspectiva positiva
A-0025	Metódico, Sistemático	El/la profesional realiza su trabajo con procedimiento y sistema

CONTENIDO

- Anatomía topográfica y quirúrgica del hueso temporal.
- Fisiología de la audición.
- Imagen en el hueso temporal. Radiología, Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Magnética Nuclear.
- Disección del hueso temporal de cadáver humano.
- Tratamiento quirúrgico del oído con enfermedad crónica.
- Laberintectomía y abordaje translaberíntico del conducto auditivo interno.
- Implante coclear.

METODOLOGÍA

MÉTODO EXPOSITIVO: se utilizará durante las sesiones teóricas, ya que, aunque se caracteriza por la claridad en la presentación de la información al alumnado, sitúa a éste en una posición pasiva de mínimo rendimiento en aprendizaje. No obstante, es fundamental para anunciar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar, conjuntamente con los contenidos que se abordarán y resume los puntos esenciales de las Unidades Didácticas como forma de reforzar los conceptos y contenidos, utilizando ejemplos y experiencias.

MÉTODO DEMOSTRATIVO: se utilizará ampliamente durante las sesiones prácticas, donde es necesaria la adquisición de destrezas y habilidades prácticas para el desempeño del puesto de trabajo. Se trata de que el alumnado aprenda, mediante procesos de demostración práctica y coordinada de tareas las técnicas y procedimientos quirúrgicos de cirugía endoscópica nasosinusal. Se apoya, no sólo en la actividad demostrativa del docente, sino en Guías, Documentos, Videos y Cirugía en directo (todo ello ofertado en el Curso a través de la plataforma multimétodo didáctica que posee cada puesto de trabajo). El docente actúa como facilitador de aprendizaje, ejerciendo de guía y modelo para que el alumno realice una tarea de forma activa y participativa. Este método es fundamental en un Curso de Entrenamiento basado en técnicas de simulación como el de Disección del Hueso Temporal.

MÉTODO INTERROGATIVO/MÉTODO POR DESCUBRIMIENTO: ambos métodos se interrelacionan tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones prácticas, ya que en ambas se produce comunicación entre docente/discente. Se basa en la formulación de preguntas por parte del docente, estimulando la reflexión de los discentes, al ser profesionales que ya dominan parcialmente el conocimiento objeto de estudio, centrándose el interés en que los participantes se conviertan en agentes de su propia formación, a través de la reflexión crítica personal. El docente plantea las cuestiones relevantes (siguiendo el método del caso) respondiendo a las preguntas del alumnado para ayudar al proceso de descubrimiento, pero sin resolver el problema. Se procurará que al final del proceso se describa claramente el procedimiento de solución del problema y las distintas soluciones.

1.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Teóricas: **sesiones presenciales interactivas** con el alumnado en las que se utilizarán de forma intercalada los **métodos expositivo, interrogativo y por descubrimiento** para generar la implicación del alumnado. Se dispondrá del apoyo de preparaciones de huesos temporales humanos para que los alumnos los cotejen con las imágenes y videos de las presentaciones. Para la docencia del contenido teórico se utilizarán medios audiovisuales y presentaciones bajo el formato de PowerPoint que permitirán al docente exponer los contenidos de cada Unidad Didáctica teórica de un modo interactivo con el alumnado. En cada tema, el docente abre un **debate** sobre aspectos conflictivos o sobre aspectos que se han detectado relevantes para el aprendizaje en actividades formativas previas. Este debate conduce a cada alumno a que efectúe una **reflexión crítica** sobre lo que sabe, lo que no sabe y las barreras

o limitaciones que determinan su actual nivel de competencias. El fruto de estas reflexiones se plasma en su ficha personal como **cuestiones de tutorización**. Su tutor planifica sus **acciones tutoriales/docentes, individualizando el proceso de aprendizaje**, especialmente orientado a las sesiones prácticas y la adquisición/mejora de competencias de habilidades.

2.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Prácticas: sesiones presenciales con **entrenamiento sobre huesos temporales de cadáveres humanos** a los que se les ha realizado una preparación de sus cabezas para la disección anatómica y quirúrgica. Habrá un docente por cada 2 alumnos, y se apoyarán en el método demostrativo para ayudar a los alumnos en su progreso. Para el aprendizaje del contenido se han diseñado puestos de trabajo multimétodo en aulas de disección anatómica de cadáveres humanos de los que se ha efectuado una preparación anatómica de sus huesos temporales.

Para la disección de las cabezas y la adquisición de habilidades quirúrgicas nasales, nasosinuales, orbitarias y de base de cráneo, cada puesto de trabajo dispondrá de un aparataje e instrumental completo de disección con cámara de televisión adaptada a ópticas endoscópicas nasosinuales conectadas a un monitor y a un PC y que se integran en un espacio tecnológico individualizado donde el alumno puede acceder y seleccionar mediante una pantalla táctil la información que precisa o desea en cada momento: cirugía en directo, videos quirúrgicos, textos y guías de disección, casos clínicos documentados, imágenes quirúrgicas, imágenes de TAC y RNM, documentos de referencia, internet. Cada sesión de entrenamiento se graba en formato digital y se pone a disposición del alumno para revisiones y comentarios. La presencia de los profesores en la sala permite al alumno disponer de una docencia personalizada ajustada a sus necesidades.

El tutor acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje adaptando el guion de su **ficha de aprendizaje** en función de los resultados del **cuestionario de expectativas** + el **cuestionario de conocimientos previos** + la **selección de objetivos competenciales identificados como prioritarios por el propio alumno** en su hoja de inscripción. A lo largo de las sesiones prácticas el tutor, junto con el alumno, señala las distintas propuestas de mejora detectadas. Cada propuesta se detalla fijando objetivos, métodos y cronograma.

El laboratorio donde se realizan las sesiones prácticas está atendido por 2 técnicos que actúan como profesionales de soporte. Se encargan de las funciones de disposición y mantenimiento de la infraestructura y los materiales necesarios para el aprendizaje simulado. Como tareas concretas sacan los huesos temporales y los dejan en sus soportes en las mesas de los puestos de trabajo. Colocan los microscopios con todo su material para cada puesto de trabajo. Verifican la funcionalidad de la iluminación, de la videograbación y de la aspiración. Asisten a los docentes y a los alumnos en caso de incidencias técnicas. A la finalización de la sesión proceden a la retirada y conservación del material humano. Realizan el conteo del instrumental y su correcto funcionamiento. Limpian el instrumental y el puesto de trabajo. Ordenan y guardan el aparataje y el instrumental.

El personal de FAIGESCO proporciona soporte académico para la matriculación del alumnado, el registro de las inscripciones, la reserva de las aulas, el registro y explotación de los cuestionarios de satisfacción y de asistencia de los alumnos, y facilita el material de papelería y audiovisual.

FICHA DE APRENDIZAJE

Ficha de aprendizaje	
Alumno	
Actividad formativa	DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL
Fechas	1ª edición: 17-20 de marzo de 2026
	2ª edición: 24-27 de noviembre de 2026
Tutor	
Escala de medición del aprendizaje	0: No realiza la actividad 1: Nivel óptimo 2: Nivel experto 3: Nivel excelente (valor máximo)

Objetivos competenciales	Nivel de aprendizaje			
	0	1	2	3
Conecta correctamente los elementos del microscopio y sistemas audiovisuales e informáticos				
Configura correctamente el equipo audiovisual y de grabación				
Identifica correctamente las piezas del instrumental				
Ajusta correctamente el material anatómico al soporte				
Identifica correctamente las referencias anatómicas relevantes				
Planifica adecuadamente la secuencia de actuaciones quirúrgicas				
Sitúa adecuadamente los instrumentos durante la cirugía				
Expone correctamente las estructuras objetivo de la cirugía				
Regulariza adecuadamente el conducto auditivo externo				
Ejecuta correctamente el colgajo tímpanomeatal				
Identifica correctamente las estructuras del oído medio				
Realiza la estapedectomía				
Realiza la estapedectomía endoscópica				
Realiza la mastoidectomía simple e identifica las referencias anatómicas				
Realiza la timpanotomía posterior e identifica el receso facial y e epitímpano				
Realiza la descompresión del nervio facial y expone el hipotímpano				
Realiza la exposición y el drenaje del saco endolinfático				
Realiza la laberintectomía				
Practica el acceso translaberíntico al conducto auditivo interno				
Practica el acceso transcoclear al conducto auditivo interno				
Realiza un implante coclear				
Practica el acceso al conducto auditivo interno por fosa media				
Realiza miringoplastias con técnicas mediales y/o con técnicas laterales				
Derriba el conducto auditivo externo				

Propuestas de mejora

DOCENTES

Se seleccionan docentes expertos en sus respectivos campos de actuación, preferentemente acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en el Programa de Acreditación de Competencias Profesionales o en la fase final del proceso de acreditación:

Dres. Ambrosiani Fernández, Berrocal Postigo, Aguilar Vera, Ropero Romero, Alonso González, Sánchez Gómez.

EVALUACIÓN

Se evaluarán:

- 1.- Las expectativas del alumnado sobre la capacidad formativa de la actividad y su posible impacto en sus funciones y tareas habituales. Se explorará mediante un cuestionario previo al inicio de la actividad formativa.
- 2.- Los contenidos teóricos expuestos por el profesorado: pertinencia, adecuación a la práctica clínica, extensión y profundidad de la exposición, ilustración adecuada con imágenes y videos. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.
- 3.- Los contenidos teóricos adquiridos por el alumnado: se evaluarán mediante la comparación entre los resultados de un cuestionario preliminar y los del cuestionario de conocimientos a la finalización del Curso.

4.- El profesorado: capacidad expositiva, conocimientos, accesibilidad al alumnado, flexibilidad. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

5.- El aprendizaje práctico del manejo de los equipos y técnicas, cuando corresponda: cada profesor evaluará mediante el método de Observación Directa la adquisición de habilidades y actitudes por el alumno y lo consignará en su correspondiente Ficha de Aprendizaje.

6.- Los recursos materiales: tanto los documentales (Manuales, Guías) como los específicos de las sesiones prácticas (videocámaras endoscópicas, microscopios, motores de fresado, instrumental de fresado, fantomas, etc.). La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

7.- Los contenidos prácticos del Programa: pertinencia, adecuación a la práctica clínica, extensión y profundidad de los ejercicios, ilustración adecuada con imágenes y videos. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

8.- La organización y desarrollo del Curso: la metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso donde se exprese la opinión del alumnado sobre el Curso en sí y sobre el impacto que su asistencia causará en su práctica clínica habitual.

Evaluación del aprendizaje

Previamente al inicio de la actividad formativa se remitirá a cada asistente un cuestionario sobre las expectativas que alberga sobre la actividad y su presunción del impacto en la formación y desarrollo profesional del alumno. Cada discente recibirá, además, un cuestionario para evaluar su aprendizaje tipo test de preguntas con 5 respuestas múltiples y una única solución correcta en dos momentos del Curso: el primer cuestionario antes de iniciar el Curso, con objeto de establecer el nivel basal de conocimientos del alumnado; el segundo cuestionario al finalizar el Curso, con objeto de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos en el Curso.

Ambos cuestionarios, el de expectativas y el de exploración de conocimientos previos, se cumplimentarán en la plataforma virtual de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO. La cumplimentación se lleva a cabo entre el momento de la matriculación y el inicio de la actividad formativa.

Cada profesor cumplimentará una **ficha de aprendizaje** personalizada de cada uno de los alumnos de su grupo de prácticas en la que se ha incluido un check-list estructurado de aquellos **objetivos competenciales** que debe alcanzar un alumno al finalizar el Curso. Se trata de fichas formativas que adoptan una doble evaluación: por una lado una evaluación de tipo sumativo (número de ítems formativos adecuadamente realizados) y por otro lado una evaluación de tipo formativo (donde se hace explícito el diálogo entre el profesor y el alumno sobre la forma en la que ha realizado los ítems formativos, las lagunas formativas que ha detectado, la forma en la que piensa subsanarlas, el progreso competencial alcanzado con la realización de los ítems formativos).

Evaluación del curso

Cada discente recibirá al finalizar el Curso un cuestionario con preguntas asociadas a respuestas siguiendo una escala Likert en las que deberá opinar sobre distintas cuestiones de interés:

- 1.- Organización: horarios, espacios, recursos materiales, documentación.
- 2.- Profesorado: conocimientos, capacidad docente, transmisión de la información, interacción con el alumnado, receptividad a las propuestas de los asistentes.
- 3.- Exposiciones teóricas: adecuación a los contenidos del programa, inteligibilidad, capacidad demostrativa, acompañamiento adecuado de imágenes y videos.
- 4.- Sesiones prácticas: adecuación del número de alumnos a los profesores y a los recursos disponibles, capacidad docente de los profesores, utilización de los recursos.

5.- Utilidad: utilidad de las competencias adquiridas para su progreso personal y profesional, para una mejor gestión de los casos urgentes ORL, impacto previsible en su práctica clínica.

6.- Opinión sobre aspectos positivos y negativos del Curso, con sugerencias de mejora y propuestas de próximos Cursos o distintos enfoques de este Curso.

7.- Satisfacción: los efectos más relevantes de un programa formativo son los que afectan de una forma directa o indirecta a la satisfacción. La satisfacción es, por tanto, un efecto fundamental de los programas formativos.

Se promoverá la utilización de la plataforma digital de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO para las actividades de evaluación. Se facilita la interrelación entre la organización del Curso y los discentes, así como la elaboración de informes y estadísticas.

Evaluación del impacto del curso. Transferencia del aprendizaje

Una de las primeras acciones que los docentes efectúan al inicio de cada actividad docente es la exploración de las posibilidades reales de desarrollar en el entorno cotidiano del discente las nuevas capacidades aprendidas o mejoradas. Los docentes cooperan con sus discentes en plantear fórmulas viables de superar las barreras y potenciar las circunstancias favorables.

En cada actividad formativa el equipo docente elabora un Plan de Acción individualizado para cada alumno. Los Planes de Acción se plasman por escrito preferiblemente en formato electrónico y, en su defecto, en formato papel. En ellos se establecen los objetivos individuales de aprendizaje, los recursos disponibles, un cronograma verosímil y los cambios esperados en el desempeño habitual.

FAIGESCO se pone a disposición de todos los alumnos que participan en sus actividades formativas para mantener un permanente y continuo contacto con ellos. No sólo como parte de la actividad asistencial que se vincula a la utilización cotidiana de los aprendizajes, sino como un valor añadido de formación continuada que facilite el *feed-back* de los profesionales en relación a la aplicación a su práctica clínica habitual de las competencias adquiridas o mejoradas. Este contacto sirve para reforzar los productos no-cognitivos de la actividad formativa como las actitudes, los valores, los intereses, la motivación y la cooperación.

El equipo docente de FAIGESCO actuará proactivamente promoviendo periódicamente el contacto con el alumnado a través de su Lista de Correos Electrónicos y de Sesiones Docentes presenciales y semipresenciales. Para ello ha desarrollado una aplicación de videoconferencia que facilita este objetivo. Se promoverá que los alumnos favorezcan también el retorno hacia el equipo docente de aquellas actividades prácticas en las que puedan demostrar cómo han transferido a su práctica clínica las competencias adquiridas o mejoradas.

Se proponen, en consecuencia, las siguientes **buenas prácticas** que el alumno debe poner en práctica en su puesto de trabajo habitual tras la actividad formativa:

1.- El alumno incluye la cirugía otológica entre los procedimientos quirúrgicos de su “cartera de servicios” personal. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de un listado oficial de su hospital (CMBD) donde se refleje que el alumno ha realizado el procedimiento, con lo que el resultado de la evaluación de este ítem sería dicotómico: SÍ/NO. La cuantificación del número de procedimientos en un período anual permitiría graduar su implantación efectiva, por la posibilidad medir el impacto individual del Curso en cuanto a la realización de procedimientos de cirugía endoscópica nasosinusal antes y después de la asistencia a la actividad formativa, además de comparar esta cifra con las de los hospitales andaluces y españoles.

2.- El alumno realiza las técnicas incluidas en el procedimiento de cirugía otológica básica. Entre ellas se incluyen realizar la regularización adecuada del conducto auditivo externo, la ejecución correcta del colgajo tímpanomeatal, la identificación correcta de las estructuras del oído medio, la estapedectomía, la estapedectomía endoscópica, las miringoplastias con técnicas mediales y laterales, la mastoidectomía simple e identificación de las referencias anatómicas del oído medio, el derribo del conducto auditivo externo. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de, al menos, una hoja operatoria debidamente anonimizada donde conste la ejecución de todas las actuaciones quirúrgicas indicadas, junto con una reflexión crítica de su experiencia y los aspectos que ha mejorado tras su asistencia al Curso. Como opción de mejora

se valorará muy positivamente la aportación del video de una cirugía real ejecutada por el alumno. El tutor evaluará la correcta ejecución de los aspectos técnicos del procedimiento sobre la base del material remitido por el alumno. Comentarán con él sus observaciones a través del foro electrónico de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO y le propondrán acciones de mejora y seguimiento adecuadas para ser desarrolladas en el contexto cotidiano del alumno.

3.- El alumno realiza las técnicas incluidas en el procedimiento de cirugía otológica y otoneurológica avanzadas. Entre ellas se incluyen la timpanotomía posterior e identificación del recesso facial y e epitímpano, la descompresión del nervio facial y exposición del hipotímpano, la exposición y el drenaje del saco endolímbico, la laberintectomía, la práctica del acceso translaberíntico al conducto auditivo interno y el acceso transcoclear al conducto auditivo interno, la realización de un implante coclear, el acceso al conducto auditivo interno por fosa media. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de, al menos, una hoja operatoria debidamente anonimizada donde conste la ejecución de alguna de las actuaciones quirúrgicas indicadas, junto con una reflexión crítica de su experiencia y los aspectos que ha mejorado tras su asistencia al Curso. Como opción de mejora se valorará muy positivamente la aportación del video de una cirugía real ejecutada por el alumno. El tutor evaluará la correcta ejecución de los aspectos técnicos del procedimiento sobre la base del material remitido por el alumno. Comentarán con él sus observaciones a través del foro electrónico de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO y le propondrán acciones de mejora y seguimiento.

CONTROL DE ASISTENCIA

El profesor correspondiente a cada sesión recogerá el listado de firmas de los asistentes. Cada profesor anotará en la ficha personalizada de prácticas la asistencia de sus alumnos.

Se considerará como ASISTENCIA a la permanencia del alumno en el aula más del 80% del tiempo de la sesión. Una permanencia inferior a este tiempo se computará como NO ASISTENCIA.

Se considerará que el alumno ha completado la asistencia al Curso en relación a las horas programadas cuando se ha acreditado mediante su firma que ha asistido a un mínimo del 80% de las sesiones programadas. Una asistencia inferior a esta cifra se computará como NO ASISTENCIA y no será incluido entre los alumnos inscritos con derecho a CERTIFICADO.

2026

Servicio de Otorrinolaringología

Hospital Universitario
Virgen Macarena

XXIII Curso de Audiología

17,18 y 19 de marzo**Director:** Dr. Serafín Sánchez Gómez**Organiza:** FAIGESCO**Modalidad:** Presencial**Información e Inscripciones:**Kiko López Benítez
coordinacioncocleares.hvm.sspa@juntadeandalucia.es**Precio de inscripción:** 300 €Infórmese de las **becas disponibles****Sede****Programa Práctico**Edificio Policlínico, 2ª planta, Unidad de Audiología, Serv. de Otorrinolaringología
Hospital Universitario Virgen Macarena Avenida del Dr. Fedriani s/n, 41009 Sevilla.**Programa Teórico**

Palacio Casa de las Sirenas, salón de actos, Alameda de Hércules 30, 41002 Sevilla.

**3,96 créditos**
por la Comisión de
Formación Continuada del
Sistema Nacional de Salud

2026

Servicio de Otorrinolaringología

Hospital Universitario
Virgen Macarena

XXIV Curso de Audiología

12,13 y 14 de mayo**Director:** Dr. Seraffín Sánchez Gómez**Organiza:** FAIGESCO**Modalidad:** Presencial**Información e Inscripciones:**Kiko López Benítez
coordinacioncocleares.hvm.sspa@juntadeandalucia.es**Precio de inscripción:** 300 €Infórmese de las **becas disponibles****Sede****Programa Práctico**Edificio Policlínico, 2ª planta, Unidad de Audiología, Serv. de Otorrinolaringología
Hospital Universitario Virgen Macarena Avenida del Dr. Fedriani s/n, 41009 Sevilla.**Programa Teórico**

Palacio Casa de las Sirenas, salón de actos, Alameda de Hércules 30, 41002 Sevilla.

**3,96 créditos**por la Comisión de
Formación Continuada del
Sistema Nacional de Salud

2026

Servicio de Otorrinolaringología

Hospital Universitario
Virgen Macarena

XXV Curso de Audiología

24, 25 y 26 de noviembre

Director: Dr. Serafín Sánchez Gómez**Organiza:** FAIGESCO**Modalidad:** Presencial**Información e Inscripciones:**Kiko López Benítez
coordinacioncocleares.hvm.sspa@juntadeandalucia.es**Precio de inscripción:** 300 €Infórmese de las **becas disponibles****Sede****Programa Práctico**Edificio Policlínico, 2ª planta, Unidad de Audiología, Serv. de Otorrinolaringología
Hospital Universitario Virgen Macarena Avenida del Dr. Fedriani s/n, 41009 Sevilla.**Programa Teórico**

Palacio Casa de las Sirenas, salón de actos, Alameda de Hércules 30, 41002 Sevilla.

**3,96 créditos**
por la Comisión de
Formación Continuada del
Sistema Nacional de Salud

Es importante efectuar recordatorios periódicos sobre las pruebas que constituyen la Audiología Básica. Siempre es crucial comprender la necesidad de que se lleve a cabo correctamente el enmascaramiento en las situaciones en las que resulta imprescindible para la evaluación de hipoacusias asimétricas y su perfecta caracterización.

Igualmente es determinante comprender que la Audiometría Tonal Liminar es valiosa para establecer

los umbrales auditivos, pero que el verdadero impacto de la audición sólo tiene sentido cuando el paciente identifica los sonidos y los integra en un lenguaje comprensivo. Por eso, la Audiología Básica se extiende a las pruebas de Audiometría Verbal, que deben formar parte ineludible de un estudio audiológico mínimo.

Las pruebas audiológicas más complejas y que requieren equipamiento y aparataje específico se reservan para profesionales superespecializados en este campo.

A pesar de tratarse de pruebas dirigidas a la evaluación objetiva de la audición, su realización (muchas veces en pacientes muy pequeños o escasamente colaboradores) supone el despliegue de habilidades extremas de interrelación y comunicación, precisando en ocasiones la planificación de las exploraciones recurriendo a medidas de gestión del sueño de los niños, con o sin ayudas farmacológicas. El Hospital Universitario Virgen Macarena tiene protocolizadas estas medidas, igual que otros centros de referencia provincial en Audiología Avanzada, por lo que este Programa Formativo constituye un foro idóneo para establecer consensos que ofrezcan a la población propuestas similares.

Es importante que todos los profesionales de la Red de Implantes Cocleares conozcan los distintos protocolos que facilitan la realización de las distintas pruebas, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de los pacientes van a desplazarse muchos kilómetros desde sus localidades de origen hasta el centro donde se realizarán las exploraciones y cualquier incidente que dificulte o impida la realización de las pruebas supone unas molestias importantes para pacientes, familiares y profesionales.

En relación con las innovaciones en Audiología, los centros implantadores desarrollan una destacada actividad de aprendizaje en foros y eventos dedicados a este campo, incorporando con gran rapidez los avances que se avalan con estudios rigurosos. Asimismo, los centros implantadores llevan a cabo proyectos de investigación y de innovación que merece ser difundido.

CONTENIDO

- Introducción y conceptos básicos de Audiología.
- Introducción y conceptos básicos sobre los distintos equipos de diagnóstico audiológico.
- Indicaciones de realización de las distintas pruebas audiológicas.
- Selección de pacientes para los distintos tipos de implantes audiológicos.
- Pruebas audiológicas en los distintos tipos de pacientes en función de la enfermedad de base y en la localización de la patología.
- Audición y lenguaje.
- Terapia Auditiva Verbal y Terapia Centrada en la Familia.
- La Red de Implantes Cocleares de Andalucía Occidental.

METODOLOGÍA

MÉTODO EXPOSITIVO: se utilizará mínimamente durante las sesiones teóricas, ya que aunque se caracteriza por la claridad en la presentación de la información al alumnado, sitúa a éste en una posición pasiva de mínimo rendimiento en aprendizaje. No obstante es fundamental para anunciar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar, conjuntamente con los contenidos que se abordarán y resume los puntos esenciales de las Unidades Didácticas como forma de reforzar los conceptos y contenidos, utilizando ejemplos y experiencias.

MÉTODO DEMOSTRATIVO: se utilizará ampliamente durante las sesiones prácticas, donde es necesaria la adquisición de destrezas y habilidades prácticas para el desempeño del puesto de trabajo. Se trata de que el alumnado aprenda, mediante procesos de demostración práctica y

coordinada de tareas las técnicas y procedimientos quirúrgicos de planificación quirúrgica en ORL. Se apoya, no sólo en la actividad demostrativa del docente, sino en Guías, Documentos, Videos y manejo del software, todo ello ofertado en el Curso a través de la plataforma multimedia didáctica que posee cada puesto de trabajo). El docente actúa como facilitador de aprendizaje, ejerciendo de guía y modelo para que el alumno realice una tarea de forma activa y participativa. Este método es fundamental en un Curso de Entrenamiento en Audiología.

MÉTODO INTERROGATIVO/MÉTODO POR DESCUBRIMIENTO: ambos métodos se interrelacionan tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones prácticas, ya que en ambas se produce comunicación entre docente/discente. Se basa en la formulación de preguntas por parte del docente, estimulando la reflexión de los discentes, al ser profesionales que ya dominan parcialmente el conocimiento objeto de estudio, centrándose el interés en que los participantes se conviertan en agentes de su propia formación, a través de la reflexión crítica personal. El docente plantea las cuestiones relevantes (siguiendo el método del caso) respondiendo a las preguntas del alumnado para ayudar al proceso de descubrimiento, pero sin resolver el problema. Se procurará que al final del proceso se describa claramente el procedimiento de solución del problema y las distintas soluciones.

1.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Teóricas: **sesiones presenciales interactivas** con el alumnado en las que se utilizarán de forma intercalada los **métodos expositivo, interrogativo y por descubrimiento** para generar la implicación del alumnado. Se dispondrá del apoyo de preparaciones de cabezas de cadáveres de cerdos frescos para que los alumnos los cotejen con las imágenes y videos de las presentaciones. Para la docencia del contenido teórico se utilizarán medios audiovisuales y presentaciones bajo el formato de PowerPoint que permitirán al docente exponer los contenidos de cada Unidad Didáctica teórica de un modo interactivo con el alumnado. En cada tema, el docente abre un **debate** sobre aspectos conflictivos o sobre aspectos que se han detectado relevantes para el aprendizaje en actividades formativas previas. Este debate conduce a cada alumno a que efectúe una **reflexión crítica** sobre lo que sabe, lo que no sabe y las barreras o limitaciones que determinan su actual nivel de competencias. El fruto de estas reflexiones se plasma en su ficha personal como **cuestiones de tutorización**. Su tutor planifica sobre esta base sus **acciones tutoriales/docentes, individualizando el proceso de aprendizaje**, especialmente orientado a las sesiones prácticas y la adquisición/mejora de competencias de habilidades. A los discentes se les facilitará un material documental (Manual de Audiología) como sustrato de apoyo para las exposiciones teóricas y el trabajo práctico. Se irán proponiendo los distintos escenarios y situaciones y se irán recibiendo las propuestas de los asistentes. El docente irá conduciendo el debate hacia la resolución óptima del caso.

2.- Metodología didáctica de las Unidades Didácticas Prácticas: sesiones presenciales con **entrenamiento con equipamiento audiológico (audiómetros, impedanciómetros, Otoemisiones acústicas, Potenciales evocados audiológicos)**. Habrá un docente por cada 2 alumnos, y se apoyarán en el método demostrativo para ayudar a los alumnos en su progreso. Para el aprendizaje del contenido se han diseñado puestos de trabajo en entornos de trabajo en contexto real con pacientes reales que prestan su consentimiento para la sesión formativa.

El tutor acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje adaptando el guión de su **ficha de aprendizaje** en función de los resultados del **cuestionario de expectativas** + el **cuestionario de conocimientos previos** + la **selección de objetivos competenciales identificados como prioritarios por el propio alumno** en su hoja de inscripción. A lo largo de las sesiones prácticas el tutor, junto con el alumno, señala las distintas propuestas de mejora detectadas. Cada propuesta se detalla fijando objetivos, métodos y cronograma.

Los puestos de trabajo están atendidos por el personal sanitario y no sanitario encargado de la atención a los pacientes y del mantenimiento técnico de los equipos de diagnóstico audiológico.

FICHA DE APRENDIZAJE

Alumno	
Actividad formativa	Audiología
Fecha	1ª edición: 17-19 de marzo de 2026 2ª edición: 12-14 de mayo de 2026 3ª edición: 24-26 de noviembre de 2026
Tutor	

Escala de medición del aprendizaje	0: No realiza la actividad 1: Nivel óptimo 2: Nivel experto 3: Nivel excelente (valor máximo)			
Objetivos competenciales	Nivel de aprendizaje			
	0	1	2	3
Efectúa una audiometría de tonos puros por vía aérea				
Efectúa una audiometría de tonos puros por vía ósea				
Efectúa el enmascaramiento				
Efectúa las pruebas de Rinne y Weber audiométricos y el test de Metz				
Efectúa la logaudiometría				
Efectúa la acufenometría				
Realiza la timpanometría				
Realiza los reflejos estapediales				
Realiza las Otoemisiones Acústicas de Cribado				
Realiza las Otoemisiones Acústicas Diagnósticas				
Realiza los Productos de Distorsión				
Realiza los Potenciales Evocados Auditivos de Tronco Cerebral Automáticos				
Realiza los Potenciales Evocados Auditivos de Tronco Cerebral Diagnósticos				
Realiza los Potenciales Evocados Auditivos de Estado Estable				
Realiza los Potenciales Evocados Auditivos Corticales				
Efectúa los ejercicios de la Terapia Auditivo Verbal				

Propuestas de mejora

DOCENTES

Se seleccionan docentes expertos en planificación quirúrgica en ORL, preferentemente acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en el Programa de Acreditación de Competencias Profesionales o en la fase final del proceso de acreditación:

Dres. Sánchez Gómez, Ropero Romero, Aguilar Vera, Berrocal Postigo, Domínguez Durán, Alonso González, López-Ladrón García de la Borbolla, Callejón Leblic, Tena García y Sres. Andrés Ustároz y López Benítez.

EVALUACIÓN

Se evaluarán:

1.- Las expectativas del alumnado sobre la capacidad formativa de la actividad y su posible impacto en sus funciones y tareas habituales. Se explorará mediante un cuestionario previo al inicio de la actividad formativa.

2.- Los contenidos teóricos expuestos por el profesorado: pertinencia, adecuación a la práctica clínica, extensión y profundidad de la exposición, ilustración adecuada con imágenes y videos. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

3.- Los contenidos teóricos adquiridos por el alumnado: se evaluarán mediante la comparación entre los resultados de un cuestionario preliminar y los del cuestionario de conocimientos a la finalización del Curso.

4.- El profesorado: capacidad expositiva, conocimientos, accesibilidad al alumnado, flexibilidad. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

5.- El aprendizaje práctico del manejo de los equipos y técnicas, cuando corresponda: cada profesor evaluará mediante el método de Observación Directa la adquisición de habilidades y actitudes por el alumno y lo consignará en su correspondiente Ficha de Aprendizaje.

6.- Los recursos materiales: tanto los documentales (Manuales, Guías) como los específicos de las sesiones prácticas (videocámaras endoscópicas, microscopios, equipos de láser de CO₂, instrumental quirúrgico, material, etc.). La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

7.- Los contenidos prácticos del Programa: pertinencia, adecuación a la práctica clínica, extensión y profundidad de los ejercicios, ilustración adecuada con imágenes y videos. La metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso.

8.- La organización y desarrollo del Curso: la metodología de evaluación consistirá en un apartado específico del cuestionario final de evaluación del Curso donde se exprese la opinión del alumnado sobre el Curso en sí y sobre el impacto que su asistencia causará en su práctica clínica habitual.

Evaluación del aprendizaje

Previamente al inicio de la actividad formativa se remitirá a cada asistente un cuestionario sobre las expectativas que alberga sobre la actividad y su presunción del impacto en la formación y desarrollo profesional del alumno. Cada discente recibirá, además, un cuestionario para evaluar su aprendizaje tipo test de preguntas con 5 respuestas múltiples y una única solución correcta en dos momentos del Curso: el primer cuestionario antes de iniciar el Curso, con objeto de establecer el nivel basal de conocimientos del alumnado; el segundo cuestionario al finalizar el Curso, con objeto de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos proporcionados por el Curso.

Ambos cuestionarios, el de expectativas y el de exploración de conocimientos previos, se cumplimentarán en la plataforma virtual de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO. La cumplimentación se lleva a cabo entre el momento de la matriculación y el inicio de la actividad formativa.

Cada profesor cumplimentará una **ficha de aprendizaje** personalizada de cada uno de los alumnos de su grupo de prácticas en la que se ha incluido un check-list estructurado de aquellos **objetivos competenciales** que debe alcanzar un alumno al finalizar el Curso. Se trata de fichas formativas que adoptan una doble evaluación: por una lado una evaluación de tipo sumativo (número de ítems formativos adecuadamente realizados) y por otro lado una evaluación de tipo formativo (donde se hace explícito el diálogo entre el profesor y el alumno sobre la forma en la que ha realizado los ítems formativos, las lagunas formativas que ha detectado, la forma en la que piensa subsanarlas, el progreso competencial alcanzado con la realización de los ítems formativos).

Evaluación del curso

Cada discente recibirá al finalizar el Curso un cuestionario con preguntas asociadas a respuestas siguiendo una escala Likert en las que deberá opinar sobre distintas cuestiones de interés:

- 1.- Organización: horarios, espacios, recursos materiales, documentación.
- 2.- Profesorado: conocimientos, capacidad docente, transmisión de la información, interacción con el alumnado, receptividad a las propuestas de los asistentes.
- 3.- Exposiciones teóricas: adecuación a los contenidos del programa, inteligibilidad, capacidad demostrativa, acompañamiento adecuado de imágenes y videos.
- 4.- Sesiones prácticas: adecuación del número de alumnos a los profesores y a los recursos disponibles, capacidad docente de los profesores, utilización de los recursos.
- 5.- Utilidad: utilidad de las competencias adquiridas para su progreso personal y profesional, para una mejor gestión de los casos urgentes ORL, impacto previsible en su práctica clínica.
- 6.- Opinión sobre aspectos positivos y negativos del Curso, con sugerencias de mejora y propuestas de próximos Cursos o distintos enfoques de este Curso.
- 7.- Satisfacción: los efectos más relevantes de un programa formativo son los que afectan de una forma directa o indirecta a la satisfacción. La satisfacción es, por tanto, un efecto fundamental de los programas formativos.

Se promoverá la utilización de la plataforma digital de Formación Continuada y Desarrollo Profesional de FAIGESCO para las actividades de evaluación. Se facilita la interrelación entre la organización del Curso y los discentes, así como la elaboración de informes y estadísticas.

Evaluación del impacto del curso. Transferencia del aprendizaje

Una de las primeras acciones de los docentes al inicio de la actividad docente es la exploración de las posibilidades reales de desarrollar en el entorno cotidiano del discente las nuevas capacidades aprendidas o mejoradas. Los docentes cooperan con sus discentes en plantear fórmulas viables de superar las barreras y potenciar las circunstancias favorables.

En cada actividad formativa el equipo docente elabora un Plan de Acción individualizado para cada alumno. Los Planes de Acción se plasman por escrito preferiblemente en formato electrónico y, en su defecto, en formato papel. En ellos se establecen los objetivos individuales de aprendizaje, los recursos disponibles, un cronograma verosímil y los cambios esperados en el desempeño habitual.

FAIGESCO y la Unidad de Gestión Clínica de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Virgen Macarena se ponen a disposición de todos los alumnos que participan en sus actividades formativas para mantener un permanente y continuo contacto con ellos. No sólo como parte de la actividad asistencial que se vincula a la utilización cotidiana de los aprendizajes, sino como un valor añadido de formación continuada que facilite el feed-back de los profesionales en relación a la aplicación a su práctica clínica habitual de las competencias adquiridas o mejoradas. Este contacto sirve para reforzar los productos no-cognitivos de la actividad formativa como las actitudes, los valores, los intereses, la motivación y la cooperación.

El equipo docente de FAIGESCO y de la UGC-ORL actuará proactivamente promoviendo periódicamente el contacto con el alumnado a través de su Lista de Correos Electrónicos y de Sesiones Docentes presenciales y semipresenciales. Para ello ha desarrollado una aplicación de videoconferencia que facilita este objetivo. Se promoverá que los alumnos favorezcan también el retorno hacia el equipo docente de aquellas actividades prácticas en las que puedan demostrar cómo han transferido a su práctica clínica las competencias adquiridas o mejoradas.

Se proponen, en consecuencia, las siguientes **buenas prácticas** que el alumno debe poner en práctica en su puesto de trabajo habitual tras la actividad formativa:

- 1.- El alumno incluye la realización de las pruebas audiológicas en su “cartera de servicios” personal. La cuantificación del número de procedimientos en un período anual permitiría graduar su implantación efectiva, por la posibilidad medir el impacto individual del Curso en cuanto a las

pruebas audiológicas efectuadas antes y después de la asistencia a la actividad formativa, además de comparar esta cifra con las de los hospitales andaluces y españoles.

2.- El alumno realiza los pasos incluidos en el check-list de la Guía de Audiología. El método de evaluación consistirá en la aportación por parte del alumno de, al menos, una hoja debidamente anonimizada donde conste la ejecución de todas las pruebas audiológicas indicadas, junto con una reflexión crítica de su experiencia y los aspectos que ha mejorado tras su asistencia al Curso. Como opción de mejora se valorará muy positivamente la aportación del video de una prueba audiológica real ejecutada por el alumno. El tutor evaluará la correcta ejecución de los aspectos técnicos del procedimiento sobre la base del material remitido por el alumno. Comentarán con él sus observaciones a través del foro electrónico del espacio web de FAIGESCO y le propondrán acciones de mejora y seguimiento adecuadas para ser desarrolladas en el contexto cotidiano del alumno.

CONTROL DE ASISTENCIA

El profesor correspondiente a cada sesión recogerá el listado de firmas de los asistentes. Cada profesor anotará en la ficha personalizada de prácticas la asistencia de sus alumnos.

Se considerará como ASISTENCIA a la permanencia del alumno en el aula más del 80% del tiempo de la sesión. Una permanencia inferior a este tiempo se computará como NO ASISTENCIA.

Se considerará que el alumno ha completado la asistencia al Curso en relación a las horas programadas cuando se ha acreditado mediante su firma que ha asistido a un mínimo del 80% de las sesiones programadas. Una asistencia inferior a esta cifra se computará como NO ASISTENCIA y no será incluido entre los alumnos inscritos con derecho a CERTIFICADO.

1.3 Las Actividades Propias de la Fundación para la consecución de sus fines y objetivos durante 2026 en la línea de Investigación

La Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología tiene como finalidad ofrecer a su población beneficiaria una serie de actividades propias que suplan y complementen las carencias y deficiencias que se encuentran los profesionales sanitarios dedicados a la Otorrinolaringología y sus ciencias afines para adquirir o mejorar sus competencias profesionales en forma de conocimientos, habilidades y actitudes.

Una de las deficiencias más acuciantes en la gestión del conocimiento en Otorrinolaringología se encuentra en el campo de la investigación. FAIGESCO nació con la convicción de apoyar la investigación en Otorrinolaringología a través de distintos instrumentos y actuaciones, algunas de las cuales se han ido llevando a cabo en los años precedentes y cuyos frutos se han ido apreciando durante este tiempo. Los buenos resultados obtenidos están señalando el acierto de FAIGESCO en la elección de las líneas de actuación, por lo que para el año 2026 se ha planificado mantenerlas y potenciarlas.

Precisamente gracias a esta labor, FAIGESCO fue elegida en julio de 2021 por un Consorcio de instituciones públicas y privadas dedicadas a la investigación y de empresas privadas para participar como candidatas en la *CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA MISIONES DE I+D EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021, EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2026 Y DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CONVOCADA POR ORDEN ETD/668/2021, DE 25 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN EL ÁMBITO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA, EN EL MARCO DE LA AGENDA ESPAÑA DIGITAL 2026 Y LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.*

Los socios de este Consorcio son:

1. ALTRAN INNOVACIÓN, S.L. (Coordinador).
2. BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER.
3. BIT&BRAIN TECHNOLOGIES, S.L.
4. FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN OTORRINOLARINGOLOGÍA.
5. INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD.
6. PODOACTIVA, S.L.
7. STARLAB BARCELONA, S.L.
8. TECHNAID, S.L.
9. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA.
10. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN.
11. CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
12. FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN.
13. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.
14. BIOCENSORES INTELIGENTES PARA LA SALUD, S.L.
15. AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Se publicó en diciembre de 2021 la Resolución Definitiva de esta Convocatoria y el proyecto del Consorcio ha sido aprobado para ser subvencionado con cargo a dicha Convocatoria con la cantidad de 12.415.593,86 €, destinándose la cantidad de 1.069.191,94 € para subvencionar el proyecto presentado por FAIGESCO sobre "INTELIGENCIA ARTIFICIAL DISTRIBUIDA PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TEMPRANO DE ENFERMEDADES CON GRAN PREVALENCIA EN EL ENVEJECIMIENTO: DETERIORO COGNITIVO VINCULADO A LA HIPOACUSIA".

Actividades de Investigación promovidas por FAIGESCO para 2026	
Apoyo a Proyectos de Investigación mediante la contratación de investigadores profesionales	1.- Mantenimiento de la contratación de los profesionales de investigación para las actividades investigadoras ordinarias de FAIGESCO.
Apoyo a la Difusión y Divulgación de los Resultados de Proyectos de Investigación	1.- Contratación de los servicios profesionales de una editora/escritora científica profesional cuando proceda. 2.- Presentación de resultados de investigación en Congresos y Reuniones Científicas. 3.- Financiación de los gastos de publicación de los resultados científicos en revistas de prestigio.

Denominación de la Actividad investigadora 4: CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PROFESIONALES		
Tipo de Actividad: Propia		
Línea estratégica investigadora	Hipoacusia durante el envejecimiento y prevención del deterioro cognitivo	
Área de competencia	Contratación de investigadores profesionales	
Dirigido a	Licenciados, Graduados y Titulados en titulaciones académicas con formación científica y competencias profesionales de aptitud para la investigación sanitaria relacionadas con proyectos liderados o apoyados por FAIGESCO.	
Modalidad	Contratación laboral según convenios reconocidos para el personal investigador y según la Memoria aprobada por el Ministerio convocante	
Número de contrataciones		
Beneficiarios directos	• Dos contratos de audioprotesistas • Una investigadora enfermera o bióloga	
Beneficiarios indirectos	Proyectos de investigación cuya temática, contenido y objetivos se encuadren en los fines y objetivos de la Fundación FAIGESCO, especialmente en el campo de la Audiología, los implantes cocleares y la inteligencia artificial	
Director de la actividad investigadora	Dr. Serafín Sánchez Gómez	
Coordinador general de la actividad	Dr. Serafín Sánchez Gómez	
Descripción de las actividades	Los investigadores profesionales contratados por FAIGESCO se ponen a disposición de proyectos de investigación que precisen apoyo para su desarrollo en las funciones y tareas de: • Diseño y elaboración de proyectos de investigación • Presentación de proyectos de investigación a convocatorias competitivas • Elaboración de bases de datos, plataformas multimodales y documentos de recogida de datos • Trabajo de campo en la recogida de datos • Análisis de datos • Desarrollo de software • Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial • Elaboración y redacción de manuscritos para someterlos a publicación en revistas científicas • Elaboración de presentaciones y documentos para presentarlos en congresos, simposios y reuniones científicas • Presentar resultados de proyectos de investigación en congresos, simposios y reuniones científicas Cada investigador podrá participar en los diferentes proyectos de investigación y las correspondientes funciones en función de su cualificación profesional y de sus competencias específicas. El Consejo de Investigación de FAIGESCO definirá los apoyos de los investigadores profesionales a los diferentes proyectos y establecerá su carga de trabajo en relación a los Protocolos aprobados por el Comité de Ética de la Investigación de Andalucía	
Prestaciones de la Fundación FAIGESCO	Investigadores profesionales contratados por FAIGESCO o para los que FAIGESCO proporciona la financiación de su contratación	
Recursos humanos	Personal investigador aportado por FAIGESCO o cuya financiación ha sido aportada por FAIGESCO	
Recursos ajenos	Contratación de empresa de apoyo logístico, metodológico y docente	
Indicadores de realización de la actividad y cuantificación (estándar)	Indicador	Cuantificación
	• Número de proyectos asociados a cada investigador profesional • Número de publicaciones conseguidas en los proyectos asociados a los investigadores profesionales	• ≥ 1 • ≥ 1

Denominación de la Actividad investigadora 5: DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN		
Tipo de Actividad: Propia		
Línea estratégica investigadora	Difusión y divulgación de la actividad investigadora	
Área de competencia	- Contratación de editores/escribientes científicos profesionales - Contratación de traducciones científicas al inglés - Financiación de asistencia a congresos, simposios y reuniones científicas - Divulgación y publicación de los resultados de las investigaciones.	
Dirigido a	Licenciados, Graduados y Titulados en titulaciones académicas con formación científica y competencias profesionales de aptitud para la investigación sanitaria	
Modalidad	- Contratación laboral según tarifas aceptadas en la comunidad científica para la escritura científica, la edición de manuscritos y la traducción - Asistencia a congresos, simposios y reuniones científicas: inscripción + desplazamiento + estancia en el lugar de celebración del evento - Pago de tarifas y costes de las publicaciones científicas	
Número de actuaciones	3 trabajos anuales de escritura científica/edición de manuscritos 3 asistencias a congresos de Otorrinolaringología y afines 3 asistencias a congresos de Enfermería de Otorrinolaringología 2 asistencias a congresos de Técnicas Auxiliares de Enfermería de Otorrinolaringología 2 asistencias a congresos de ciencias afines a la Otorrinolaringología 5 publicaciones de artículos científicos en revistas del JCR	
Beneficiarios directos	- Profesionales capacitados para realizar la escritura científica/edición de manuscritos y para efectuar la traducción al inglés de los manuscritos - Profesionales de la Otorrinolaringología, Enfermería de Otorrinolaringología y de Técnicas Auxiliares de Enfermería de Otorrinolaringología que demandan ayuda económica para la difusión de sus resultados de investigación.	
Beneficiarios indirectos	Proyectos de investigación cuya temática, contenido y objetivos se encuadren en los fines y objetivos de la Fundación FAIGESCO	
Directores de la actividad investigadora	Dr. Serafín Sánchez Gómez y Prof. Jesús Ambrosiani Fernández	
Coordinador general de la actividad	Dr. Serafín Sánchez Gómez	
Fechas de contratación	Sin definir, dependiendo de las fechas establecidas por el desarrollo de los proyectos de investigación y por las entidades organizadoras de los distintos congresos, simposios y reuniones científicas	
Descripción de la actividad	La escritura científica/edición de manuscritos consiste en: - Adaptación de las ideas de los investigadores a los requisitos editoriales de las revistas científicas - Redacción del manuscrito de manera eficiente para conseguir la publicación por revistas incluidas en el JCR La traducción de los manuscritos al idioma inglés consiste en la traducción profesional de tipo científico para su publicación en revistas incluidas en el JCR La asistencia a congresos, simposios y reuniones científicas consiste en la presentación de comunicaciones orales, posters o videos de los resultados de los proyectos de investigación	
Prestaciones de la Fundación FAIGESCO	Financiación de las actividades	
Recursos humanos	No aporta recursos humanos propios	
Recursos ajenos	Contratación de profesionales para la redacción científica/edición de manuscritos Financiación de la asistencia a congresos, simposios y reuniones científicas	
Indicadores de realización de la actividad y cuantificación (estándar)	Indicador	Cuantificación
	- Número de manuscritos redactados/editados - Número de asistencias a congresos, simposios y reuniones científicas	≥ 3 ≥ 6

